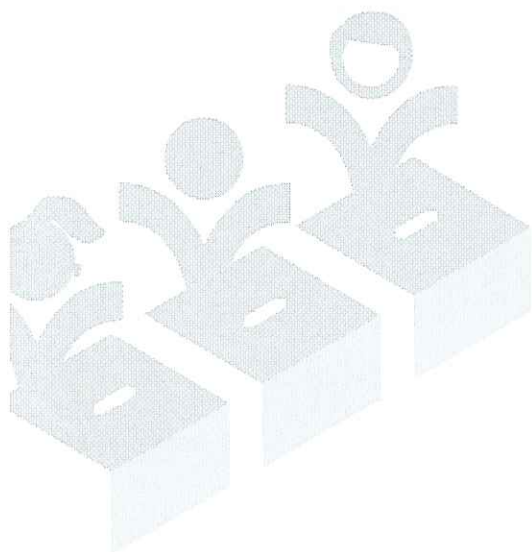




Informe sobre las condiciones de las bodegas electorales de los órganos desconcentrados y Central del Instituto Electoral de Michoacán para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.





Índice

I. Glosario.....	3
II. Presentación.....	4
III. Marco Jurídico.....	5
IV. Objetivos.....	6
iv.1. Objetivo General:	6
iv.2. Objetivos específicos:	6
V. Ubicación dentro del inmueble que ocupan los OD	7
VI. Solicitud de material para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.....	13
VII. Primer informe sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.	18
VIII. Determinación de las bodegas electorales.....	18
IX. Primera Verificación a las bodegas electorales	19
X. Observaciones realizadas.....	24
XI. Suministro de recurso para la atención de observaciones.....	34
XII. Comprobación, en su caso de las bodegas electorales del IEM (Segunda verificación).....	36
XIII. Evidencias fotográficas	46
XIV. Aprobación del personal autorizado para el acceso a las bodegas electorales 164	
XV. Aprobación de la designación de la persona responsable del control de los folios de las boletas electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral el próximo 2 de junio de 2024.	169
XVI. Segundo informe sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.....	174
XVII. Conclusiones.....	175



I. Glosario

DEOE IEM:	del	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán.
DEOE INE:	del	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral.
Guía de verificación:	de	Guía para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales de los órganos Competentes y/o central del OPL.
IEM:		Instituto Electoral de Michoacán.
INE:		Instituto Nacional Electoral.
JDE:		Juntas Distritales Ejecutivas.
JLE:		Junta Local Ejecutiva del INE, en Michoacán.
Lineamientos de bodegas:		Lineamientos para la instalación y funcionamiento de las bodegas electorales en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.
OD:		Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán.
OPL:		Organismos Públicos Locales.
REINE:		Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral.
VCYEC:		Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital.
VED:		Vocal Ejecutivo Distrital.
VOED:		Vocal de Organización Electoral Distrital.
VRFED:		Vocal del Registro Federal de Electores Distrital.
VSD:		Vocal Secretario Distrital.



II. Presentación

En el marco de la organización del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, los OD deben determinar después de su instalación, los lugares que ocuparán las Bodegas Electorales para el resguardo de la documentación y los materiales electorales; así como verificar que las mismas cuenten con las condiciones de espacio, funcionalidad y equipamiento, que garanticen el resguardo, especialmente de las boletas y los paquetes electorales, conforme al Anexo 5 del REINE.

En el presente informe se señalan las actividades que se han realizado por parte de la DEOE del IEM, así como de los OD, en conjunto con las JDE, en relación con las tareas para el equipamiento, acondicionamiento y acciones de verificación sobre las bodegas electorales, desde la ubicación, hasta todas aquellas necesarias para su avituallamiento.

En este sentido, se da cuenta sobre la aprobación por parte de los consejos distritales y municipales de los OD, respecto al lugar en donde se ubicaría la bodega electoral. De igual forma se aprecia el gasto erogado en cuanto a las adecuaciones de las bodegas electorales, así como el requerimiento económico que cada OD hizo llegar a la DEOE del IEM para llevar a cabo la gestión de recursos con la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del IEM.

Del mismo modo, en el presente documento se encuentran los cronogramas de visitas de verificación que se realizaron a los inmuebles de los OD, así como las observaciones realizadas a las bodegas electorales derivadas de las visitas.

Asimismo, también se señalan las sesiones de los consejos distritales y municipales de los OD, así como los acuerdos por medio de los cuales aprobaron el personal de acceso a las bodegas, y de la persona encargada de asignación de folios a boletas electorales que serán utilizadas el próximo 2 de junio de 2024¹.

¹ Todas las fechas que se citen en el presente informe corresponden al año 2024 dos mil veinticuatro, con excepción de aquellas que así lo especifiquen.



III. Marco Jurídico

Las actividades sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales se encuentran reguladas por la siguiente normativa:

- Artículo 268, numeral 2, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Artículos 29, numeral 3, inciso f); 166, numerales 1, 2 y 3; 167, numerales 1 y 2; 168, numerales 1 y 2; 169; 172, numeral 1; del REINE.
- Anexo 5, del REINE, numerales 1 y 2, denominado: Bodegas Electorales y procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.
- Guía para la verificación del acondicionamiento y equipamiento de las Bodegas Electorales de los Órganos Competentes y/o central del OPL
- Clausula Primera, apartados 7.1, inciso f); y 7.3, incisos a), b), c), d), e), f), g), h) e i), del Anexo Técnico del Convenio General de coordinación y colaboración entre el INE y el IEM.
- Lineamientos para la instalación y funcionamiento de las bodegas electorales en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, aprobados por el Consejo General, en Sesión Extraordinaria urgente del 6 de diciembre del 2023, mediante el Acuerdo IEM-CG-83/2023.



IV. Objetivos

iv.1. Objetivo General:

- Dar cabal cumplimiento con lo establecido en la fracción VI, de la Guía de verificación respecto a la presentación del informe sobre las condiciones de las bodegas electorales del IEM.

iv.2. Objetivos específicos:

- Señalar la ubicación dentro del inmueble que ocupan los OD, así como la Bodega Central del IEM.
- Conocer las condiciones de las bodegas, antes, durante y después de las verificaciones realizadas por las JDE.
- Recopilar las observaciones realizadas por las JDE, así como su atención.
- Identificar los insumos solicitados por parte de los OD.
- Informar el gasto erogado por el IEM para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.



V. Ubicación dentro del inmueble que ocupan los OD

De conformidad con el artículo 58 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, a más tardar ciento setenta días antes de la jornada electoral, los OD deberán ser instalados e iniciar sus sesiones y actividades, circunstancia ocurrida el pasado 15 de diciembre del 2023.

En este sentido, en relación con el Artículo 166, numeral 1, del mismo ordenamiento, para este Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, los OD, debían determinar diez días después de su instalación o en el mes de febrero del año de la elección, los lugares que ocuparían las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales de las elecciones, verificando que los lugares contarán con las condiciones que garanticen la seguridad de la documentación electoral, especialmente de las boletas y de los paquetes electorales, las cuales se precisan en el Anexo 5 del REINE, así como en la demás normativa aplicable listada en el Marco Jurídico del presente.

En razón de lo anterior, en Sesión Ordinaria de 23 de diciembre del 2023, los consejos distritales y municipales de los OD, a través de Acuerdo, determinaron el lugar que ocuparía la Bodega Electoral de cada OD, en este sentido, resulta importante mencionar que por lo que ve a los municipios de Angamacutiro, Aquila, Irimbo, Jiménez y Salvador Escalante, modificación el lugar que ocuparían las bodegas electorales, actualizándose su ubicación en Sesión la respectiva mediante Acuerdo. De igual forma, por cuanto ve a la Bodega Central del IEM, en Sesión Extraordinaria urgente de 28 de febrero, el Consejo General, por el diverso IEM-CG-55/2024, acordó el lugar de ubicación de la misma.

En este sentido, la ubicación de las bodegas electorales dentro del inmueble del OD, se listan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Ubicación de las bodegas electorales de los OD, así como la Bodega Central del IEM.

Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
1.	Bodega central IEM		IEM-CG-55/2024	Carretera Salamanca kilómetro 9, # 460, Localidad San José de Trinidad, municipio de Tarímbaro, C.P. 58891



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
2.	La Piedad	Churintzio	ACUERDOIEM-CM-28-02-2023	Planta baja del inmueble por la parte trasera del patio a un costado del almacén de limpieza.
3.	La Piedad	Ecuandureo	ACUERDOIEM-CM-30-02-2023	Planta baja del inmueble por el lado izquierdo de la sala de sesiones.
4.	La Piedad	Ixtlán	ACUERDOIEM-CM42-04-2023	Planta única del inmueble a un lado de la sala de sesiones.
5.	La Piedad	La Piedad	ACUERDOIEM-CD01-02-2023	Primer nivel a un lado de la sala de sesiones.
6.	La Piedad	Numarán	ACUERDOIEM-CM061-02-2023	Planta baja del inmueble frente a la sala de sesiones.
7.	La Piedad	Tanhuato	ACUERDOIEM-CM87-02-2023	Planta baja del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
8.	La Piedad	Yurécuaro	ACUERDOIEM-CM107-02-2023	Planta baja del inmueble.
9.	La Piedad	Zináparo	ACUERDOIEM-CM110-02-2023	Planta baja del inmueble por el lado izquierdo de la sala de sesiones.
10.	Puruándiro	Angamacutiro	ACUERDOIEM-CM04-01-2024	Planta baja del inmueble con entrada sobre el pasillo principal del lado izquierdo del mismo.
11.	Puruándiro	Copándaro	ACUERDOIEM-CM18-02-2023	Al interior del inmueble al lado de la sala de sesiones.
12.	Puruándiro	Chucándiro	ACUERDOIEM-CM27-02-2023	En el comedor del inmueble.
13.	Puruándiro	Huandacareo	ACUERDOIEM-CM36-02-2023	Planta baja del inmueble hasta el fondo de la sala de sesiones y al lado izquierdo del único baño.
14.	Puruándiro	Huaniqueo	ACUERDOIEM-CM037-02-2023	Planta baja del inmueble a un costado de la entrada principal, del lado derecho.
15.	Puruándiro	Jiménez	ACUERDOIEM-CM044-02-2023	Segunda planta y contigua a la sala de sesiones.
16.	Puruándiro	José Sixto Verduzco	ACUERDOIEM-CM046-02-2023	Planta alta del inmueble al lado derecho de la sala de sesiones.
17.	Puruándiro	Morelos	ACUERDOIEM-CM054-002-2023	Planta alta del inmueble hasta el fondo del pasillo del lado izquierdo y frente a la oficina de consejerías.
18.	Puruándiro	Panindícuaro	ACUERDOIEM-CM64-02-2023	Cuarto dentro del inmueble que cuenta con una sola puerta.
19.	Puruándiro	Penjamillo	ACUERDOIEM-CM/068-02-2023	Primera planta del inmueble al lado de la sala de sesiones.
20.	Puruándiro	Puruándiro	ACUERDOIEM-CD02-02-2023	Planta alta del inmueble al lado de la sala de sesiones.
21.	Maravatío	Aporo	ACUERDOIEM-CM03-02-2023	Planta baja del inmueble al lado de la oficina de Presidencia.
22.	Maravatío	Contepec	ACUERDOIEM-CM17-02-2023	Cuarto ubicado en el interior del inmueble con puerta de madera.
23.	Maravatío	Epitacio Huerta	ACUERDOIEM-CM31-02-2023	Planta alta del inmueble al lado de la sala de sesiones.



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
24.	Maravatío	Irimbo	ACUERDO IEM-CM41-01-2024	Planta baja, es el tercer cuarto después de la entrada camino a la sala de sesiones con un pasillo de por medio.
25.	Maravatío	Maravatío	ACUERDO IEM-CD/03-02-2023	Planta alta del inmueble subiendo la escalera a mano derecha.
26.	Maravatío	Senguio	ACUERDO IEM-CM81-02-2023	Planta alta del inmueble, es la primera habitación a la izquierda terminando la escalera.
27.	Maravatío	Tlalpujahua	ACUERDO IEM-CM94-01-2024	Dentro del inmueble a un costado de las oficinas, será la habitación que se encuentra a un costado del baño.
28.	Jiquilpan	Briseñas	ACUERDO IEM-CM11-02-2023	Planta baja del inmueble al lado de la sala de sesiones.
29.	Jiquilpan	Cojumatlán De Régules	ACUERDO IEM-CM75-02-2023	Planta baja del inmueble al fondo pasando el pasillo.
30.	Jiquilpan	Jiquilpan	ACUERDO IEM-CD04-02-2023	Planta alta del inmueble con tres habitaciones.
31.	Jiquilpan	Marcos Castellanos	ACUERDO IEM-CM53-02-2023	Primera planta del Comité es la primera habitación a la izquierda de la entrada.
32.	Jiquilpan	Pajacuarán	ACUERDO IEM-CM-63-02-2023	Segunda planta del inmueble, subiendo las escaleras del lado derecho.
33.	Jiquilpan	Sahuayo	ACUERDO IEM-CM/77-02-2023	Planta alta del inmueble al fondo.
34.	Jiquilpan	Venustiano Carranza	ACUERDO IEM-CM104-02-2023	Planta baja del inmueble al fondo.
35.	Jiquilpan	Vista Hermosa	ACUERDO IEM-CM-106-02-2023	Planta baja del inmueble al fondo a la derecha por el pasillo que va al patio de servicio.
36.	Paracho	Coeneo	ACUERDO IEM-CM16-02-2023	Planta alta del inmueble.
37.	Paracho	Charapan	ACUERDO IEM-CM21-02-2023	Planta baja del inmueble al lado derecho de la entrada del Comité Municipal y al lado izquierdo del área de sesiones.
38.	Paracho	Chilchota	ACUERDO IEM-CM25-02-2023	Planta alta de las instalaciones del Comité subiendo las escaleras del lado izquierdo de la primera puerta.
39.	Paracho	Erongarícuaro	ACUERDO IEM-CM32-02-2023	A un costado de la sala de sesiones.
40.	Paracho	Nahuázen	ACUERDO IEM-CM057-02-2023	Planta alta de este inmueble subiendo las escaleras.
41.	Paracho	Paracho	ACUERDO IEM-CD05-02-2023	Planta alta del inmueble subiendo del lado derecho.
42.	Paracho	Tingambato	ACUERDO IEM-CM090-02-2023	Parte interior derecha, planta alta del inmueble.
43.	Zamora	Zamora	ACUERDO IEM-CD/06-02-2023	Planta baja del inmueble a un lado de la sala de sesiones.
44.	Zacapu	Jacona	ACUERDO IEM-CM43-02-2023	Frente a la sala de sesiones, es el primer cuarto subiendo del lado derecho.



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
45.	Zacapu	Purépero	ACUERDOIEM-CM071-02-2023	Planta baja del inmueble de frente a la entrada, al costado derecho hasta el fondo.
46.	Zacapu	Tangancicuaro	ACUERDOIEM-CM86-02-2023	Planta alta del inmueble subiendo las escaleras del lado izquierdo.
47.	Zacapu	Tlazazalca	ACUERDOIEM-CM095-02-2023	Planta alta del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
48.	Zacapu	Zacapu	ACUERDOIEM-CD07-02-23	Planta alta del inmueble, un cuarto al lado izquierdo de la escalera y el otro frente a la escalera.
49.	Tarímbaro	Álvaro Obregón	ACUERDOIEM-CM03-02-2023	Primera habitación del lado izquierdo del inmueble al lado de la sala de sesiones.
50.	Tarímbaro	Charo	ACUERDOIEM-CM22-02-2023	Segunda planta del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
51.	Tarímbaro	Cuitzeo	ACUERDOIEM-CM02-02-2023	Planta alta del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
52.	Tarímbaro	Santa Ana Maya	ACUERDOIEM-CM/CM02-02-2023	Panta baja del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
53.	Tarímbaro	Tarímbaro	ACUERDOIEM-CD08-02-2023	Segunda planta del inmueble al frente de la escalera.
54.	Los Reyes	Chavinda	ACUERDOIEM-CM23-02-2023	Planta baja del inmueble a un lado de la sala de sesiones.
55.	Los Reyes	Cotija	ACUERDOIEM-CM19-02-2023	Al interior del inmueble cruzando el pasillo de la entrada del lado derecho y frente a la sala de sesiones.
56.	Los Reyes	Los Reyes	ACUERDOIEM-CD09-02-2023	Al fondo del inmueble, lado derecho tipo sótano.
57.	Los Reyes	Tangamandapio	ACUERDOIEM-CM85-02-2023	Al fondo del inmueble del lado derecho, a un costado de la sala de sesiones.
58.	Los Reyes	Tingüindín	ACUERDOIEM-CM91-02-2023	Planta alta del inmueble del lado derecho y frente a la oficina de las vocalías.
59.	Los Reyes	Tocumbo	ACUERDOIEM-CM96-02-2023	Al lado derecho de la sala de sesiones.
60.	Los Reyes	Villamar	ACUERDOIEM-CM105-02-2023	Al lado de la oficina del Comité.
61.	Morelia 10	Morelia	ACUERDOIEM-CD10-02-2023	Planta baja del inmueble.
64.	Morelia 11	Morelia	ACUERDOIEM-CD/11-02-2023	Planta alta del inmueble.
65.	Hidalgo	Hidalgo	ACUERDOIEM-CD/12-02-2023	Planta baja del inmueble en la parte trasera de la sala de sesiones.
66.	Hidalgo	Indaparapeo	ACUERDOIEM-CM40-02-2023	En la única planta del inmueble del lado de la sala de sesiones.
67.	Hidalgo	Queréndaro	ACUERDOIEM-CM73-02-2023	Planta baja a un costado de la sala de sesiones y en la parte posterior del inmueble.
68.	Hidalgo	Zinapécuaro	ACUERDOIEM-CM111-02-2023	Segunda planta del inmueble subiendo del lado derecho hasta el fondo.
69.	Zitácuaro	Angangueo	ACUERDOIEM-CM05-02-2023	Dentro del inmueble en la sala número tres.



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
70.	Zitácuaro	Ocampo	ACUERDOIEM-CM062-02-2023	Segundo nivel del inmueble subiendo la escalera del lado izquierdo el primer cuarto al frente.
71.	Zitácuaro	Zitácuaro	ACUERDOIEM-CD13-02-2023	Planta baja del inmueble por el lado derecho de la puerta de la entrada.
72.	Uruapan 14	Nuevo Parangaricutiro	ACUERDOIEM-CM/59-02-2023	Planta baja del inmueble al fondo de la sala de sesiones.
74.	Uruapan 14	Uruapan	ACUERDOIEM-CD14-02-2023	Primera planta del inmueble por las escaleras.
75.	Pátzcuaro	Huiramba	ACUERDOIEM-CM039-02-2023	Segunda planta del inmueble.
76.	Pátzcuaro	Lagunillas	ACUERDOIEM-CM49-02-2023	Planta alta del inmueble al fondo de la sala de sesiones.
77.	Pátzcuaro	Pátzcuaro	ACUERDOIEM-CD15-02-2023	Primera planta del inmueble al fondo de la entrada principal.
78.	Pátzcuaro	Quiroga	ACUERDOIEM-CM074-02-2023	Planta alta del inmueble en la esquina del lado derecho subiendo las escaleras primer pasillo.
79.	Pátzcuaro	Salvador Escalante	ACUERDOIEM-CM80-01-2024	Planta alta del inmueble por un lado de la oficina que se utilizará para el PREP.
62.	Pátzcuaro	Tzintzuntzan	ACUERDOIEM-CM101-02-2023	En el interior del inmueble cruzando la sala de sesiones y un pequeño patio, por la parte de atrás del patio dentro de la oficina de la Secretaría.
63.	Morelia 16	Morelia	ACUERDOIEM-CD16-02-2023	En el segundo piso.
80.	Morelia 17	Morelia	ACUERDOIEM-CD17-02-2023	En el primer nivel del inmueble.
81.	Huetamo	Carácuaro	ACUERDOIEM-CM-013-02-2023	A un costado de la sala de sesiones.
82.	Huetamo	Huetamo	ACUERDOIEM-CD18-02-2023	Al fondo de las instalaciones del inmueble en la planta alta.
83.	Huetamo	Juárez	ACUERDOIEM-CM-CM047-02-2023	Planta alta del inmueble a un costado del cuarto de servicio.
84.	Huetamo	Jungapeo	ACUERDOIEM-CM48-02-2023	Planta alta del inmueble.
85.	Huetamo	San Lucas	ACUERDOIEM-CM78-02-2023	A un costado de la sala de sesiones.
86.	Huetamo	Susupuato	ACUERDOIEM-CM082-02-2023	Planta baja del inmueble a dos espacios contiguos a la sala de sesiones.
87.	Huetamo	Tiquicheo de Nicolás Romero	ACUERDOIEM-CM093-02-2023	Planta baja del inmueble al lado izquierdo de la entrada principal.
88.	Huetamo	Túxpan	ACUERDOIEM-CM99-02-2023	Planta alta del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
89.	Huetamo	Tuzantla	ACUERDOIEM-CM100-02-2023	Planta baja del inmueble a un lado de la sala de sesiones.
90.	Huetamo	Tzitzio	ACUERDOIEM-CM102-02-2023	Planta baja del inmueble frente a la sala de sesiones.



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
91.	Tacámbaro	Acuitzio	ACUERDO IEM-CM001-02-2023	Planta alta del inmueble por la parte de arriba de la sala de sesiones.
92.	Tacámbaro	Ario	ACUERDO IEM-CM009-02-2023	Al lado de la sala de sesiones.
93.	Tacámbaro	Madero	ACUERDO IEM-CM051-02-2023	Planta alta del inmueble al fondo y a la izquierda de la entrada principal.
94.	Tacámbaro	Nocupétaro	ACUERDO IEM-CM58-02-2023	Parte trasera del inmueble a 5 metros de la sala de sesiones.
95.	Tacámbaro	Tacámbaro	ACUERDO IEM-CD19-02-2023	Planta alta del inmueble frente a la oficina de la presidencia y la otra al costado.
73.	Tacámbaro	Turicato	ACUERDO IEM-CM098-02-2023	Al fondo del inmueble.
96.	Uruapan 20	Uruapan	ACUERDO IEM-CD20/0002-2023	Planta alta del inmueble.
97.	Coalcomán	Aguililla	ACUERDO IEM-CM02-02-2023	Planta alta del inmueble al lado derecho de la sala de sesiones.
98.	Coalcomán	Aquila	ACUERDO IEM-CM08-03-2024	Planta alta del inmueble al lado izquierdo de la sala de sesiones.
99.	Coalcomán	Buenavista	ACUERDO IEM-CM012-02-2023	Parte contigua a la habitación que se habilitó para la oficina y frente al portal donde se llevan a cabo las sesiones.
100.	Coalcomán	Chinicuila	ACUERDO IEM-CM26-02-2023	Al lado de la sala de sesiones.
101.	Coalcomán	Coahuayana	ACUERDO IEM-CM-14-002-2023	Planta baja del inmueble frente al acceso de la entrada principal y a un costado de la sala de sesiones.
102.	Coalcomán	Coalcomán de Vázquez Pallares	ACUERDO IEM-CD21-02-2023	Al interior del inmueble en la única planta.
103.	Coalcomán	Peribán	ACUERDO IEM-CM069-02-2023	Planta alta del inmueble a espaldas de la sala de sesiones.
104.	Coalcomán	Tepalcatepec	ACUERDO IEM-CM089-02-2023	Segunda planta frente al cuarto principal.
105.	Múgica	Arteaga	ACUERDO IEM-CM10-02-2023	A 10 metros al fondo del inmueble.
106.	Múgica	Churumuco	ACUERDO IEM-CM-29-01-2024	Segundo piso subiendo las escaleras del lado derecho.
107.	Múgica	Gabriel Zamora	ACUERDO IEM-CM33-02-2023	Planta baja del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
108.	Múgica	La Huacana	ACUERDO IEM-CM035-002-2023	Junto a la sala de sesiones.
109.	Múgica	Múgica	ACUERDO IEM-CD-02-2023	Planta alta del inmueble por un lado de las escaleras de acceso.
110.	Múgica	Nuevo Urecho	ACUERDO IEM-CM060-02-2023	Planta baja del inmueble a un costado de la sala de sesiones.
111.	Múgica	Taretan	ACUERDO IEM-CM88-02-2023	Dentro del inmueble en el espacio anexo a la sala de sesiones.
112.	Múgica	Tumbiscatío	ACUERDO IEM-CM-097-02-2023	Primera planta del inmueble del lado izquierdo.



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo	Ubicación de la Bodega
113.	Múgica	Ziracuaretiro	ACUERDOIEM-CM22-02-2023	Parte interior derecha del inmueble.
114.	Apatzingán	Apatzingán	ACUERDOIEM-CD/23-02-2023	Planta alta del inmueble subiendo las escaleras del lado izquierdo.
115.	Apatzingán	Parácuaro	ACUERDOIEM-CM64-02-2023	Planta alta del inmueble contigua al espacio de la presidencia.
116.	Apatzingán	Tancítaro	ACUERDOIEM-CM84-02-2023	Planta alta del inmueble en la parte de atrás de la oficina al subir las escaleras.
117.	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	ACUERDOIEM-CD24-02-2023	Planta alta del inmueble.

VI. Solicitud de material para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales

Una vez determinado el lugar que ocuparía cada Bodega Electoral, en atención a los Lineamientos de bodegas, las presidencias junto con las vocalías de organización electoral remitieron a la DEOE del IEM, el formato de diagnóstico respectivo, a fin de evaluar el acondicionamiento y equipamiento de los lugares que ocuparían las bodegas electorales, asimismo, se hicieron llegar las cotizaciones para la compra del material necesario.

En razón de lo anterior, en términos del artículo 8, numeral 2 de los Lineamientos de bodegas, a través del oficio IEM/DEOE/21/2024, la DEOE del IEM remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, ambas del IEM, un listado de materiales para el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales, señalando el total solicitado por Comité Distrital y Municipal, lo que se tradujo en recurso de la siguiente manera:

Tabla 2. Solicitud de recursos para el acondicionamiento de bodegas electorales de comités distritales

Cvo.	Distrito	Recurso solicitado
1.	La Piedad	\$1,131.00
2.	Puruándiro	\$160.00
3.	Maravatío	\$2,530.00
4.	Jiquilpan	\$2,773.00
5.	Paracho	\$4,200.00
6.	Zamora	\$3,388.00
7.	Zacapu	\$3,275.00
8.	Tarímbaro	\$5,401.00



Cvo.	Distrito	Recurso solicitado
9.	Los Reyes	\$2,793.50
10.	Morelia 10	\$1,800.36
11.	Morelia 11	\$322.50
12.	Hidalgo	\$900.00
13.	Zitácuaro	\$1,380.00
14.	Uruapan 14	\$5,000.00
15.	Pátzcuaro	\$16,970.00
16.	Morelia 16	\$3,502.91
17.	Morelia 17	\$2,620.71
18.	Huetamo	\$3,566.00
19.	Tacámbaro	\$4,689.00
20.	Uruapan 20	\$1,970.00
21.	Coalcomán	\$3,080.00
22.	Múgica	No aplica
23.	Apatzingán	\$2,260.00
24.	Lázaro Cárdenas	\$3,503.50
Total		\$77,216.48

Tabla 3. Requerimientos para bodegas electorales de comités municipales

Cvo.	Distrito	Municipio	Recurso solicitado
1.	La Piedad	Churintzio	\$1,476.00
2.	La Piedad	Ecuandureo	\$2,376.72
3.	La Piedad	Ixtlán	\$850.00
4.	La Piedad	Numarán	\$581.94
5.	La Piedad	Tanhuato	\$225.00
6.	La Piedad	Yurécuaro	\$1,800.00
7.	La Piedad	Zináparo	\$1,675.20
8.	Puruándiro	Angamacutiro	\$951.00
9.	Puruándiro	Copándaro	\$230.00
10.	Puruándiro	Chucándiro	\$2,504.00
11.	Puruándiro	Huandacareo	\$300.00
12.	Puruándiro	Huaniqueo	\$6,000.00
13.	Puruándiro	Jiménez	\$3,420.00
14.	Puruándiro	José Sixto Verduzco	\$540.00

OFICINAS CENTRALES
Bruseñas no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443) 522 1400, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Espinoza No. 51, Fracc. Arboledas, C.P. 58337
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México.

www.iem.org.mx



Cvo.	Distrito	Municipio	Recurso solicitado
15.	Puruándiro	Morelos	\$1,900.00
16.	Puruándiro	Panindícuaro	\$1,752.00
17.	Puruándiro	Penjamillo	\$10,945.00
18.	Maravatío	Aporo	\$528.00
19.	Maravatío	Contepec	\$625.00
20.	Maravatío	Epitacio Huerta	No aplica
21.	Maravatío	Irimbo	\$516.00
22.	Maravatío	Senguio	\$1,279.00
23.	Maravatío	Tlalpujahua	\$1,275.00
24.	Jiquilpan	Briseñas	\$825.00
25.	Jiquilpan	Cojumatlán de Régules	\$1,550.00
26.	Jiquilpan	Marcos Castellanos	\$595.00
27.	Jiquilpan	Pajacuarán	\$2,669.00
28.	Jiquilpan	Sahuayo	\$143.31
29.	Jiquilpan	Venustiano Carranza	\$2,669.00
30.	Jiquilpan	Vista Hermosa	\$465.00
31.	Paracho	Coeneo	\$815.00
32.	Paracho	Charapan	\$2,549.00
33.	Paracho	Chilchota	\$586.50
34.	Paracho	Erongarícuaro	\$610.00
35.	Paracho	Nahuátzen	\$2,940.00
36.	Paracho	Tingambato	\$1,750.00
37.	Zacapu	Jacona	\$2,450.00
38.	Zacapu	Purépero	\$185.00
39.	Zacapu	Tangancícuaro	\$1,150.00
40.	Zacapu	Tlazazalca	\$2,740.00
41.	Zacapu	Zacapu	\$3,825.00
42.	Tarímbaro	Álvaro Obregón	\$3,655.42



Cvo.	Distrito	Municipio	Recurso solicitado
43.	Tarímbaro	Charo	\$5,380.00
44.	Tarímbaro	Cuitzeo	\$2,450.00
45.	Tarímbaro	Santa Ana Maya	\$430.00
46.	Los Reyes	Chavinda	\$3,843.00
47.	Los Reyes	Cotija	No aplica
48.	Los Reyes	Tangamandapio	No aplica
49.	Los Reyes	Tingüindín	\$1,720.00
50.	Los Reyes	Tocumbo	\$600.00
51.	Los Reyes	Villamar	\$400.00
52.	Hidalgo	Indaparapeo	\$1,909.00
53.	Hidalgo	Queréndaro	\$1,093.00
54.	Hidalgo	Zinapécuaro	\$1,510.00
55.	Zitácuaro	Angangueo	\$3,929.00
56.	Zitácuaro	Ocampo	\$1,589.20
57.	Uruapan 14	Nuevo Parangaricutiro	\$9,989.00
58.	Pátzcuaro	Huiramba	\$2,147.00
59.	Pátzcuaro	Lagunillas	No aplica
60.	Pátzcuaro	Quiroga	\$857.00
61.	Pátzcuaro	Salvador Escalante	\$4,128.00
64.	Pátzcuaro	Tzintzuntzan	\$3,259.00
65.	Huetamo	Carácuaro	\$2,260.00
66.	Huetamo	Juárez	\$3,151.00
67.	Huetamo	Jungapeo	\$250.00
68.	Huetamo	San Lucas	\$3,200.00
69.	Huetamo	Susupuat	\$1,363.00
70.	Huetamo	Tiquicheo de Nicolás Romero	No aplica
71.	Huetamo	Túxpan	\$4,407.00
72.	Huetamo	Tuzantla	No aplica



Cvo.	Distrito	Municipio	Recurso solicitado
74.	Huetamo	Tzitzio	\$1,887.00
75.	Tacámbaro	Acuitzio	\$1,409.40
76.	Tacámbaro	Ario	\$4,287.00
77.	Tacámbaro	Madero	\$199.00
78.	Tacámbaro	Nocupétaro	\$1,707.00
79.	Tacámbaro	Turicato	\$661.70
62.	Coalcomán	Aguililla	\$1,750.00
63.	Coalcomán	Aquila	\$3,490.90
80.	Coalcomán	Buenavista	No aplica
81.	Coalcomán	Chinicuila	\$2,560.00
82.	Coalcomán	Coahuayana	No aplica
83.	Coalcomán	Peribán	\$690.00
84.	Coalcomán	Tepalcatepec	\$1,100.00
85.	Múgica	Arteaga	\$364.00
86.	Múgica	Churumuco	\$2,330.00
87.	Múgica	Gabriel Zamora	\$9,412.00
88.	Múgica	La Huacana	\$935.00
89.	Múgica	Nuevo Urecho	\$3,985.00
90.	Múgica	Taretan	\$5,320.00
91.	Múgica	Tumbiscatío	\$5,330.00
92.	Múgica	Ziracuaretiro	\$1,850.00
93.	Apatzingán	Parácuaro	\$2,750.00
94.	Apatzingán	Tancitaro	\$2,420.00
Total			\$188,224.29

Como se puede apreciar de las tablas que anteceden, respecto a las bodegas del Distrito de Música, así como de los municipios de Epitacio Huerta, Cotija, Tangamandapio, Lagunillas, Tiquicheo de Nicolás Romero, Tuzantla, Buenavista



y Coahuayana, no fue solicitado recurso alguno, en virtud de que no se requería realizar algún acondicionamiento físico al espacio.

VII. Primer informe sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 167, del REINE, así como en el párrafo segundo del artículo 12 de los Lineamientos de las bodegas electorales, en Sesión Ordinaria de fecha 15² de enero y 28 de febrero, las Presidencias de los OD, así como la del IEM, presentaron el informe correspondiente al acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales en el que señalaron las necesidades que en ese momento se requerían para su adecuación, entre ellas, las siguientes:

- Colocación de cerradura de seguridad
- Protección en ventanas
- Clausura de salida hidráulica
- Colocación de puerta
- Clausura de acceso a puerta o ventana
- Reparación de pared o techo
- Colocación de reja de herrería
- Colocación de candados
- Clausura de domo o tragaluz
- Colocación de divisiones de Tablaroca
- Pintura

Señalando que se habían iniciado con los trabajos relativos a la gestión del recurso por la DEOE del IEM, para que, en términos del artículo 8, numeral 2 de los Lineamientos de bodegas, se remitiera a la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

VIII. Determinación de las bodegas electorales

² Salvo los municipios de Angamacutiro, Aguila, Irimbo, Jiménez y Salvador Escalante, que en la misma Sesión donde se aprobó la ubicación de la Bodega, se presentó el informe respecto a la misma.



El día 12 de febrero, el Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional del IEM, a través de la Tarjeta informativa IEM-DEVySPE-TI-113/2024, remitió el diverso INE/DEOE/0273/2024, por medio del cual, hizo del conocimiento al IEM, la Guía de verificación para que los OD, con el acompañamiento de las JDE llevarsen a cabo la verificación de la funcionalidad de las bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

En razón de lo anterior, de conformidad con la fracción IV.1, de la Guía de verificación, el día 1 de marzo, a través del diverso IEM-P-401/2024, se remitió vía SIVOPLE al Titular de la DEOE del INE, el formulario de determinación de los lugares que ocuparían las bodegas electorales de los comités distritales y municipales, así como la Bodega Central del IEM, identificado con el nombre "MICHOACÁN-Det-Bodegas-010324", en el cual por OD, se concentró la siguiente información:

1. Entidad
2. Tipo de órgano competente que realiza la determinación
3. Denominación del Órgano competente y/o central del OPL
4. ¿La Bodega Electoral se ubica dentro del inmueble del órgano competente?
5. En caso de que la Bodega Electoral no se ubique dentro del inmueble, ¿En qué espacio se prevé instalar la Bodega Electoral?
6. Número estimado de paquetes a resguardar
7. Superficie de la Bodega Electoral en metros cuadrados
8. ¿La Bodega Electoral cuenta con espacio para el resguardo de los materiales electorales?
9. En caso de no contar con espacio para el resguardo de materiales electorales, ¿Qué medidas se tomarán?
10. Observaciones excepcionales o diferentes a las referidas en los campos previamente requisitados.

IX. Primera Verificación a las bodegas electorales

En cumplimiento a la Cláusula séptima, apartado 7.3 inciso c) del Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el INE y el IEM para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, y a la reunión virtual de trabajo celebrada el día 22 de febrero, se determinaron las fechas en las que se llevaría a cabo de

OFICINAS CENTRALES
Bruseles no.118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443) 522 1400, Morelia, Michoacán, México



manera conjunta la verificación de las bodegas electorales, por lo que a través del diverso INE/CLMICH/PCL/212/2024, el Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Michoacán, remitió al IEM, el cronograma de visitas por parte de las JDE a los OD.

Acorde con lo anterior, el día 29 de febrero, vía correo electrónico la DEOE del IEM, a través de la Circular DEOE-004/2024, hizo del conocimiento a las presidencias y a las personas titulares de las vocalías de organización de los OD, que del 1 al 15 de marzo el personal del INE realizaría la verificación a las bodegas electorales, remitiendo adjunto a la circular la cédula de verificación de la bodega electoral, misma que debía ser impresa en 2 tantos, una para el personal del INE y la otra para el Comité respectivo, a fin de remitirla a la DEOE del IEM, para dar cumplimiento a las directrices señaladas en la Guía, visitas que se efectuaron de conformidad con las fechas establecidas en la siguiente tabla:

Tabla 4. Calendario de visitas para las primeras verificaciones

OD	Fecha propuesta para visita	Hora Propuesta de visita	Vocal que realizará la verificación
Lázaro Cárdenas	01/03/2024	11:00 hrs	VED
Churumuco	04/03/2024	09:00 hrs	VOED
Gabriel Zamora	04/03/2024	12:00 hrs	VOED
Múgica	04/03/2024	14:30 hrs	VOED
Parácuaro	04/03/2024	16:00 hrs	VOED
Tumbiscatío	07/03/2024	10:00 hrs	VCYEC
Arteaga	07/03/2024	13:00 hrs	VCYEC
Ario	06/03/2024	09:00 hrs	VED
Nuevo Urecho	06/03/2024	11:00 hrs	VED
La Huacana	11/03/2024	10:00 hrs	VCYEC
Aguililla	02/03/2024	09:00 hrs	VCYEC
Buenavista	02/03/2024	12:00 hrs	VCYEC
Coahuayana	02/03/2024	18:00 hrs	VOED
Chinicuila	03/03/2024	15:00 hrs	VOED
Aquila	03/03/2024	09:00 hrs	VOED
Tepalcatepec	04/03/2024	18:30 hrs	VRFED
Coalcomán de Vázquez Pallares	04/03/2024	13:00 hrs	VRFED
Apatzingán	06/03/2024	10:00 hrs	VSD
Los Reyes	06/03/2024	16:30 hrs	VED
Peribán	07/03/2024	10:00 hrs	VSD
Tancitaro	07/03/2024	13:30 hrs	VSD



OD	Fecha propuesta para visita	Hora Propuesta de visita	Vocal que realizará la verificación
Epitacio Huerta	01/03/2024	10:00 hrs	VOED
Contepec	01/03/2024	12:00 hrs	VOED
Tlalpujahua	01/03/2024	13:30 hrs	VOED
Angangueo	01/03/2024	15:30 hrs	VOED
Ocampo	01/03/2024	17:00 hrs	VOED
Juárez	02/03/2024	09:00 hrs	VOED
Susupuato	02/03/2024	10:30 hrs	VOED
Tuzantla	02/03/2024	12:30 hrs	VOED
Zitácuaro	02/03/2024	15:00 hrs	VOED
Jungapeo	04/03/2024	10:00 hrs	VOED
Tuxpan	04/03/2024	11:30 hrs	VOED
Aporo	04/03/2024	13:30 hrs	VOED
Senguio	04/03/2024	14:30 hrs	VOED
Maravatío	04/03/2024	15:30 hrs	VOED
Jiquilpan	04/03/2024	10:00 hrs	VSD
Marcos Castellanos	04/03/2024	11:30 hrs	VSD
Cojumatlán de Régules	04/03/2024	13:00 hrs	VSD
Villamar	04/03/2024	14:30 hrs	VSD
Chavinda	04/03/2024	15:30 hrs	VSD
Tangamandapio	04/03/2024	10:40 hrs	VOED
Jacona	04/03/2024	12:00 hrs	VOED
Tingüindín	04/03/2024	13:30 hrs	VOED
Tocumbo	04/03/2024	14:30 hrs	VOED
Cotija	04/03/2024	15:30 hrs	VOED
Vista Hermosa	04/03/2024	10:50 hrs	VED
Pajacuarán	04/03/2024	12:00 hrs	VED
Venustiano Carranza	04/03/2024	13:15 hrs	VED
Sahuayo	04/03/2024	14:10 hrs	VED
Briseñas	04/03/2024	15:30 hrs	VED
Penjamillo	01/03/2024	11:00 hrs	VOED
Zamora	01/03/2024	17:00 hrs	VOED
Ixtlán	04/03/2024	10:00 hrs	VOED
Tanhuato	04/03/2024	12:30 hrs	VOED
Yurécuaro	04/03/2024	15:00 hrs	VOED
Ecuandureo	05/03/2024	10:00 hrs	VOED
La Piedad	05/03/2025	12:30 hrs	VOED
Numarán	05/03/2024	15:00 hrs	VOED



OD	Fecha propuesta para visita	Hora Propuesta de visita	Vocal que realizará la verificación
Churintzio	06/03/2024	10:30 hrs	VOED
Zináparo	06/03/2024	13:00 hrs	VOED
Purépero	07/03/2024	11:30 hrs	VOED
Tlazazalca	07/03/2024	13:30 hrs	VOED
Álvaro Obregón	01/03/2024	11:30 hrs	VRFED
Copándaro	01/03/2024	13:00 hrs	VOED
Cuitzeo	01/03/2024	11:00 hrs	VOED
Charo	02/03/2024	10:00 hrs	VED
Hidalgo	02/03/2024	13:30 hrs	VED
Huandacareo	01/03/2024	12:00 hrs	VOED
Indaparapeo	02/03/2024	11:00 hrs	VED
Irimbo	02/03/2024	15:30 hrs	VED
Queréndaro	02/03/2024	12:00 hrs	VED
Santa Ana Maya	01/03/2024	10:00 hrs	VOED
Tarímbaro	01/03/2024	10:00 hrs	VRFED
Tzitzio	04/03/2024	10:30 hrs	VOED
Zinapécuaro	01/03/2024	13:00 hrs	VRFED
Zacapu	01/03/2024	10:00 hrs	VOED
Quiroga	02/03/2024	12:00 hrs	VSD
Chilchota	02/03/2024	10:00 hrs	VRFED
Charapan	03/03/2024	12:00 hrs	VOED
Paracho	03/03/2024	13:00 hrs	VOED
Nahuatzen	03/03/2024	14:00 hrs	VOED
Huaniqueo	06/03/2024	12:00 hrs	VRFED
Coeneo	06/03/2024	13:00 hrs	VRFED
Angamacutiro	07/03/2024	9:00 hrs	VOED
Panindícuaro	07/03/2024	11:30 hrs	VOED
Jiménez	07/03/2024	12:30 hrs	VOED
Tangancícuaro	08/03/2024	9:30 hrs	VCYEC
José Sixto Verduzco	09/03/2024	17:00 hrs	VCYEC
Chucándiro	11/03/2024	10:00 hrs	VOED
Morelos	11/03/2024	11:00 hrs	VOED
Puruándiro	11/03/2024	12:00 hrs	VOED
Morelia 10	08/03/2024	10:00 hrs	VOED
Morelia 16	08/03/2024	12:00 hrs	VOED
Nuevo Parangaricutiro	05/03/2024	10:00 hrs	VED
Taretan	01/03/2024	11:00 hrs	VOED



OD	Fecha propuesta para visita	Hora Propuesta de visita	Vocal que realizará la verificación
Tingambato	01/03/2024	10:00 hrs	VOED
Uruapan 14	05/03/2024	11:00 hrs	VED
Uruapan 20	05/03/2024	12:00 hrs	VED
Ziracuaretiro	01/03/2024	12:00 hrs	VOED
Morelia 11	04/03/2024	10:00 hrs	VED y VOED
Morelia 17	04/03/2024	12:00 hrs	VED y VOED
San Lucas	01/01/2024	08:00 hrs	VOED
Huetamo	01/03/2024	09:00 hrs	VOED
Tiquicheo de Nicolás Romero	01/03/2024	10:00 hrs	VOED
Carácuaro	01/03/2024	12:00 hrs	VOED
Nocupétaro	01/03/2024	13:00 hrs	VOED
Tacámbaro	01/03/2024	15:00 hrs	VOED
Erongarícuaro	02/03/2024	09:00 hrs	VED
Tzintzuntzan	02/03/2024	10:30 hrs	VED
Salvador Escalante	02/03/2024	12:00 hrs	VED
Pátzcuaro	02/03/2024	14:00 hrs	VED
Acuitzio	04/03/2024	14:00 hrs	VOED
Madero	04/03/2024	15:30 hrs	VOED
Lagunillas	04/03/2024	17:00 hrs	VOED
Huiramba	04/03/2024	18:00 hrs	VOED
Turicato	06/03/2024	17:00 hrs	VOED

En este contexto, se ajustaron fechas de visitas de los municipios de Ario, Chucándiro, Ecuandureo, Gabriel Zamora, Huaniqueo, Morelos, Nuevo Parangaricutiro, Nuevo Urecho, Pátzcuaro, Penjamillo, Purépero, Puruándiro, Tarímbaro, unas a solicitud de este Instituto por cuestiones de capacitación y otras más por diversas situaciones de acceso al municipio.



X. Observaciones realizadas

A partir de las verificaciones de 117³ espacios y de conformidad con la fracción IV.1, de la Guía de verificación, el día 15 de marzo, a través del diverso IEM-P-505/2024, el Consejero Presidente del IEM, envió al Titular de la DEOE del INE, el formulario de verificación de las bodegas electorales de los comités distritales y municipales, así como de la Bodega Central de este Instituto, identificado con el nombre "MICHOACÁN-Verif-Bodegas-150324", en el cual se advirtió la generación de 39 observaciones las cuales se concentran en los siguientes rubros:

- ✓ Equipamiento (tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalética y anaqueles)
- ✓ Clausura de ventanas
- ✓ Cambio de chapas
- ✓ Ocultamiento de cables
- ✓ Colocación de Guardapolvos
- ✓ Impermeabilización

Lo que se detalla por inmueble a continuación:

Tabla 5. Observaciones derivadas de la primera verificación

Distrito	Comité Municipal/Distrital ³	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Bodega Estatal del IEM		Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	Churintzio	Se deberá clausurar la ventana con triplay	No se cuenta con la totalidad de señalización ni materiales de equipamiento
La Piedad	Ecuandureo	La ventana que da el interior de la bodega será clausurada con triplay	No se cuenta con la totalidad de señalización ni materiales de equipamiento
La Piedad	Ixtlán	Se sugiere clausurar la ventana también por la parte exterior	Sin observaciones
La Piedad	La Piedad	Las ventanas se encuentran clausuradas con triplay	El material faltante está por ser remitido por parte del Órgano Central

³ Tomando en consideración la Bodega Central del IEM.



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
La Piedad	Numarán	Las ventanas se encuentran clausuradas con triplay	La señalización fue colocada posterior a la visita de verificación.
La Piedad	Tanhuato	La puerta de acceso es de herrería y cuenta con ventanas que no han sido clausuradas con triplay	No se cuenta con la totalidad de señalización ni materiales de equipamiento
La Piedad	Yurécuaro	Al interior de la bodega se resguardan bienes muebles del dueño de inmueble, lo que limita el espacio disponible	No se cuenta con la totalidad de señalización ni materiales de equipamiento
La Piedad	Zináparo	Se dará mantenimiento al apagador de luz, toda vez que presenta falso contacto al encenderlo	No se cuenta con la totalidad de señalización ni materiales de equipamiento
Puruándiro	Angamacutiro	Sin observaciones	De oficinas centrales mandan el material, para asegurar el equipamiento de la bodega electoral, en próximos días se estará recibiendo.
Puruándiro	Copándaro	Se debe colocar un pasador en la puerta para reforzar la seguridad.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Puruándiro	Chucándiro	Sin observaciones	Falta una tarima para los materiales electorales
Puruándiro	Huandacareo	En el interior de la Bodega hay una bomba, registro y tubería de agua, todo clausurado.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Puruándiro	Huaniqueo	Sin observaciones	Tarimas y extintores por llegar Lámparas, señalizaciones (una parte) ya cuenta al exterior No se requieren anaqueles
Puruándiro	Jiménez	Sin observaciones	El equipamiento de la bodega electoral es enviado de oficinas centrales, por tal motivo, se está en espera de recibirlo
Puruándiro	José Sixto Verduzco	Sin observaciones	Se solicitó el equipamiento de la bodega, en los próximos días se recibirá todo el material solicitado
Puruándiro	Morelos	Sin observaciones	Hace falta una tarima para los materiales electorales



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Puruándiro	Panindícuaro	Sin observaciones	El equipamiento de la bodega electoral se manda de oficinas centrales, en fecha próxima lo estarían enviando
Puruándiro	Penjamillo	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Puruándiro	La bodega electoral no cuenta con ventanas	Se requieren 6 tarimas para el acomodo del material electoral
Maravatío	Aporo	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia.
Maravatío	Contepec	Se cambiará la cerradura porque no cierra y se clausurará la ventana con triplay en el mes de marzo.	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Maravatío	Epitacio Huerta	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores lámparas de emergencia y señalamientos.
Maravatío	Irimbo	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Maravatío	Maravatío	Se clausurará la ventana con MDF en el mes de marzo.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia y anaqueles.
Maravatío	Senguio	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia.
Maravatío	Tlalpujahuá	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Jiquilpan	Briseñas	Sin observaciones	No cuenta con equipamiento.
Jiquilpan	Cojumatlán De Régules	Sin observaciones	No cuenta con equipamiento.
Jiquilpan	Jiquilpan	Ventanas debidamente canceladas y faltan anaqueles.	No cuenta con extintor, lámparas de emergencia, tarimas y anaqueles.
Jiquilpan	Marcos Castellanos	Ventanas canceladas con madera y herrería	No cuenta con extintor, lámparas de emergencia, tarimas y anaqueles.



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Jiquilpan	Pajacuarán	Ventanas canceladas con triplay de 3 mm	No cuenta con equipamiento.
Jiquilpan	Sahuayo	Ventanas canceladas con triplay de 12 mm	No cuenta con extintor, lámparas de emergencia, tarimas y anaqueles.
Jiquilpan	Venustiano Carranza	Ventanas canceladas con triplay de 12 mm	No cuenta con equipamiento.
Jiquilpan	Vista Hermosa	Sin observaciones	No cuenta con extintor, lámparas de emergencia, tarimas y anaqueles.
Paracho	Coeneo	Hay una ventana en la bodega, la cual ya está tapada con madera triplay de 1 cm de grosor, con medida de 1 x 1 mts.	El Comité del OPL comenta que el equipamiento (tarimas, extintores, lámparas de emergencia, anaqueles) se los mandará el IEM en los próximos días
Paracho	Charapan	Sin observaciones	Se cuenta con señalización en la parte de afuera, falta la señalización dentro de la bodega. En días siguientes se equipará con los elementos faltantes
Paracho	Chilchota	Sin observaciones	Próximamente se va a proveer de las tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Paracho	Erongarícuaro	Falta el sellado de una ventana en la parte alta de la pared del baño que se encuentra en el interior de la BE.	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Paracho	Nahuatzen	Sin observaciones	El equipamiento lo envían de oficinas centrales del IEM, en próxima fecha estará llegando al Comité
Paracho	Paracho	Cuenta con una cerradura simple, se solicita instalar un refuerzo en la cerradura (candado) para mayor seguridad	Por parte de oficinas centrales proveen esos insumos, por lo que, en próximos días estarán llegando al comité
Paracho	Tingambato	Sin observaciones.	No se cuenta con equipamiento, por lo tanto, se está en espera de recibir lo solicitado a la brevedad.



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Zamora	Zamora	Sin observaciones	No se cuenta con la totalidad de señalización ni materiales de equipamiento
Zacapu	Jacona	Se requiere cancelar ventana y colocación de candado	No cuenta con equipamiento
Zacapu	Purépero	Se realizará una adecuación, toda vez que se encuentra un cable de telefonía en el suelo.	No se cuenta con la totalidad de señalización
Zacapu	Tangancicuaro	La bodega electoral cuenta con una ventana y una puerta que se encuentran canceladas con triplay en puerta y ventana	Señala la Vocal de Organización del IEM que en fecha próxima recibirán tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalización, excepto anaqueles que no les aplica por la cantidad de paquetes
Zacapu	Tlazazalca	Se realizará arreglo al apagador de luz, toda vez que se encuentra despegado de la pared	Se cuenta con señalización provisional
Zacapu	Zacapu	Sin observaciones	Los elementos de equipamiento son proveídos por oficinas centrales, los cuales están próximos a entregarse
Tarímbaro	Álvaro Obregón	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, señalización, extintores.
Tarímbaro	Charo	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Tarímbaro	Cuitzeo	Se debe colocar cadena candado para reforzar la seguridad; se clausuró la salida a la azotea que está dentro de la Bodega.	No cuenta con: tarimas, lámpara de emergencia, extintores.
Tarímbaro	Santa Ana Maya	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Tarímbaro	Tarímbaro	Sin observaciones.	No cuenta con lámparas de emergencia.
Los Reyes	Chavinda	Se encuentra en proceso de adecuación, pintura, impermeabilizar, cambiar chapa de la puerta, clausurar ventana y una puerta.	No cuenta con equipamiento



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Los Reyes	Cotija	Se necesita canaleta para la instalación eléctrica y cancelar ventana.	No cuenta con equipamiento
Los Reyes	Los Reyes	No cuenta con drenaje pluvial.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, y anaqueles.
Los Reyes	Tangamandapio	Ventanas debidamente canceladas	No cuenta con equipamiento
Los Reyes	Tingüindín	Se necesita canaleta para la instalación eléctrica.	No cuenta con equipamiento
Los Reyes	Tocumbo	Sin observaciones	No cuenta con equipamiento
Los Reyes	Villamar	Sin observaciones	No cuenta con extintor, lámparas de emergencia, tarimas y anaqueles.
Morelia 10	Morelia 10	Sin observaciones	No cuenta con nada de equipamiento.
Morelia 11	Morelia 11	Se encuentran en proceso de colocación de triplay en las ventanas para clausurarlas, así como la colocación de protectores en los contactos eléctricos	No cuenta con tarimas, extintores, lámpara de emergencia, señalizaciones, ni anaqueles
Hidalgo	Hidalgo	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas o anaqueles, lámpara de emergencia, extintores.
Hidalgo	Indaparapeo	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Hidalgo	Queréndaro	Se sugiere clausurar las ventanas, aunque sean pequeñas.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Hidalgo	Zinapécuaro	Se sugiere cambiar la chapa por una de mayor seguridad, o reforzarla con algún otro elemento.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, señalización, extintores.
Zitácuaro	Angangueo	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Zitácuaro	Ocampo	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Zitácuaro	Zitácuaro	Sin observaciones	No cuenta con extintores y lámparas de emergencia
Uruapan 14	Nuevo Parangaricutiro	Sin observaciones.	Sin observaciones.
Uruapan 14	Uruapan 14	El baño y las ventanas están clausuradas.	Está en la espera de que lleguen los extintores.
Pátzcuaro	Huiramba	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Pátzcuaro	Lagunillas	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Pátzcuaro	Pátzcuaro	Se reforzará la seguridad en la puerta de acceso a la BE.	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Pátzcuaro	Quiroga	Dentro de la bodega no existen ventanas	Están en proceso de solventar
Pátzcuaro	Salvador Escalante	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Pátzcuaro	Tzintzuntzan	Falta concluir el sellado de la ventana, colocar la cerradura o candado en la puerta de acceso a la BE.	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Morelia 16	Morelia 16	Sin observaciones	No cuenta con nada de equipamiento.
Morelia 17	Morelia 17	Se encuentran en proceso de colocación de triplay en las ventanas y puertas con acceso a balcón para clausurarlas; falta la colocación de protectores en los contactos eléctricos; se requiere impermeabilización en el trecho de todo el inmueble, se observó existencia anterior de Filtraciones	No cuenta con tarimas, extintores, lámpara de emergencia, señalizaciones, ni anaqueles.
Huetamo	Carácuaro	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Huetamo	Huetamo	Sin observaciones	Cuenta con señalética y un extinguidor, recibirán con posterioridad el resto de equipamiento.
Huetamo	Juárez	Anteriormente funcionaba como cocina y se acondicionara para bodega.	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Huetamo	Jungapeo	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Huetamo	San Lucas	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Huetamo	Susupuato	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia.
Huetamo	Tiquicheo de Nicolás Romero	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Huetamo	Tuxpan	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores y lámparas de emergencia
Huetamo	Tuzantla	Sin observaciones	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia y anaqueles.
Huetamo	Tzitzio	Sin observaciones.	No cuenta con: tarimas, lámparas de emergencia, extintores.
Tacámbaro	Acuitzio	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Tacámbaro	Ario	Puertas y ventanas clausuradas con triplay de 12mm de espesor.	Falta de equipamiento
Tacámbaro	Madero	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Tacámbaro	Nocupétaro	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Tacámbaro	Tacámbaro	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.
Tacámbaro	Turicato	Sin observaciones	Únicamente tiene señalética, el resto de equipamiento lo recibirán en fecha posterior.



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Uruapan 20	Uruapan 20	La bodega tiene las ventanas clausuradas.	Los anaqueles llegarán en el mes de mayo.
Coalcomán	Aguililla	No cuenta con drenaje pluvial.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, anaqueles.
Coalcomán	Aquila	No cuenta con instalaciones sanitarias en el inmueble.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalización, y anaqueles.
Coalcomán	Buenavista	No cuenta con drenaje pluvial.	Cuentan con anaqueles, únicamente para el Comité Distrital.
Coalcomán	Chinicuila	No cuenta con cerraduras. Debe colocar canaletas al cableado eléctrico, cancelar con triplay la ventana y puerta, colocar cerradura a puerta, un foco más grande.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, y anaqueles.
Coalcomán	Coahuayana	Requiere tapas en cajas de toma de corriente eléctrica, falta un foco.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalización y anaqueles.
Coalcomán	Coalcomán De Vázquez Pallares	Las ventanas se encuentran selladas con madera.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalización y anaqueles.
Coalcomán	Peribán	Las ventanas se encuentran debidamente tapada con tabla reforzada, se instalarán cámaras de seguridad.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, y anaqueles.
Coalcomán	Tepalcatepec	La ventana se encuentra clausurada con triplay.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia y anaqueles. El comité municipal aún no ha recibido el equipamiento para la bodega.
Múgica	Arteaga	Sin observaciones	Falta de equipamiento
Múgica	Churumuco	Tiene dos ventas las cuales no se encuentran clausuradas, cuenta con dos puertas, sin estar clausurada ninguna de las dos	Falta de equipamiento



Distrito	Comité Municipal/Distrital	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Múgica	Gabriel Zamora	Tiene una ventana, la cual se encuentra clausurada con Tablaroca, la BE no cuenta con sanitarios por lo que no aplica lo respectivo a instalaciones sanitarias.	Sin observaciones
Múgica	La Huacana	Se realizó el sellado de una ventana con triplay	Falta de equipamiento
Múgica	Múgica	Sin observaciones	Falta de equipamiento
Múgica	Nuevo Urecho	Sin observaciones	Falta de equipamiento
Múgica	Taretan	La bodega cuenta con una ventana de .57 x .35 cm, la cual será clausurada a más tardar el día 02 de marzo	Se cuenta con los materiales de señalización, pero no están instalados, el equipamiento que aún falta está en espera de llegar para su instalación.
Múgica	Tumbiscatío	Las ventanas se encuentran selladas y clausuradas al igual que un segundo acceso.	Falta de equipamiento
Múgica	Ziracuaretiro	La ventana de la bodega fue clausurada con triplay.	Se informará cuando se reciba el equipamiento.
Apatzingán	Apatzingán	Las ventanas se encuentran cerradas con tabla reforzadas, se planea instalar cámaras de seguridad.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalización de no fumar, delimitación, y anaqueles.
Apatzingán	Parácuaro	Sin observaciones	Falta de equipamiento
Apatzingán	Tancítaro	Se cancelará un baño que se encuentra dentro de la bodega, se canceló la ventana con tablas reforzada, se planea instalar cámaras de seguridad.	No cuenta con tarimas, extintores, lámparas de emergencia, señalización y anaqueles.
Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	Ventanas clausuradas con aglomerado de 12mm; ventanas exteriores con protección de herrería.	Falta de equipamiento



XI. Suministro de recurso para la atención de observaciones

En este sentido, los OD se comprometieron a suministrar los materiales necesarios para dar atención a las observaciones registradas en la cédula de verificación, en razón de ello, algunas de las presidencias remitieron a la DEOE del IEM, un escrito por medio del cual solicitaron los materiales faltantes, para garantizar que en su segunda verificación ya contaran con la totalidad de los insumos para acondicionamiento y equipamiento.

Por ello, en la DEOE del IEM se recibieron diversos escritos, los cuales se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a fin de se autorizara la ministración de recurso para la atención de observaciones, de conformidad con los siguientes montos:

Tabla 6. Solicitud de suministros derivadas de las verificaciones

Cvo.	Oficio	Fecha de solicitud	Municipio	Cantidad
1.	IEM/DEOE/37/2024	8 de febrero	Irimbo	\$874.00
			Morelia 10	\$1,529.50
2.	IEM/DEOE/52/2024	26 de febrero	Morelia 11	\$794.52
			Tingambato	\$550.00
			Salvador Escalante	\$1,560.00
3.	IEM/DEOE/53/2024	26 de febrero	Angamacutiro	\$584.00
			Coahuayana	\$2,060.00
4.	IEM/DEOE/55/2024	27 de febrero	Copándaro	\$334.00
5.	IEM/DEOE/56/2024	28 de febrero	Huaniqueo	\$800.00
6.	IEM/DEOE/57/2024	28 de febrero	Charo	\$795.00
7.	IEM/DEOE/59/2024	29 de febrero	Morelia 17	\$2,946.00
8.	IEM/DEOE/60/2024	5 de marzo	Tzintzuntzan	\$60.00
9.	IEM/DEOE/61/2024	5 de marzo	Chucándiro	\$1,160.00
			Contepec	\$440.00
			Tanhuato	\$1,100.00



Cvo.	Oficio	Fecha de solicitud	Municipio	Cantidad
10.	IEM/DEOE/62/2024	5 de marzo	Jiquilpan	\$500.00
			Erongarícuaro	\$650.00
			Cotija	\$450.00
			Nuevo Parangaricutiro	\$1,377.79
			Tingüindín	\$180.00
			Lagunillas	\$200.00
			Marcos Castellanos	\$368.50
11.	IEM/DEOE/64/2024	6 de marzo	Huiramba	\$402.00
			Jungapeo	\$200.00
12.	IEM/DEOE/65/2024	7 de marzo	Paracho	\$280.00
13.	IEM/DEOE/67/2024	7 de marzo	Churintzio	\$620.00
14.	IEM/DEOE/68/2024	7 de marzo	San Lucas	\$6,840.50
15.	IEM/DEOE/69/2024	8 de marzo	Morelia 17	\$598.56
16.	IEM/DEOE/70/2024	11 de marzo	Pátzcuaro	\$743.43
			Arteaga	\$180.00
17.	IEM/DEOE/111/2024	26 de marzo	Morelia 11	\$444.00
18.	IEM/DEOE/115/2024	29 de marzo	Morelia 10	\$271.50
Total			29 ⁴	\$29,893.30

Una vez suministrado el recurso por parte del Órgano Central a los OD, las personas que integran los OD se dieron a la tarea de realizar las compras del material requerido para realizar las adecuaciones necesarias.

Del 11 al 15 de marzo, la DEOE del IEM suministró anaqueles y tarimas a los OD; es importante mencionar que adicional a los consejos distritales, se dotó por primera vez a 79 consejos municipales de anaqueles, a los 13 restantes se les enviaron solamente tarimas, garantizando con ello que se cumpliera con la atención a las observaciones de avituallamiento de las bodegas conforme a la Guía de verificación.

⁴ Respecto a Morelia 10, 11 y 17 se realizaron dos solicitudes por cada uno.



XII. Comprobación, en su caso de las bodegas electorales del IEM (Segunda verificación)

El día 15 de marzo, a través del oficio INE/CLMICH/PCL/268/2024, el cual fue remitido vía correo electrónico, el Consejero Presidente de la JLE, hizo entrega del cronograma para la realización de la segunda verificación en aquellas bodegas en las que se generaron observaciones.

Al respecto, en atención a la fracción V.2, de la Guía de verificación, las vocalías que fueron designadas, del 18 al 23 de marzo acudieron a los inmuebles donde se localizan los OD para comprobar la atención a las observaciones, de conformidad con el siguiente calendario:

Tabla 7. Calendario de visitas para las segundas verificaciones

OD	Fecha para visita	Hora de visita	Vocal que realizará la verificación
Bodega Central	09/03/2024	10:00 hrs	Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva
Zamora	18/03/2024	17:00 hrs	VOED
Ecuandureo	18/03/2024	15:00 hrs	VOED
Epitacio Huerta	18/03/2024	10:00 hrs	VOED
Contepec	18/03/2024	12:00 hrs	VOED
Tlalpujahua	18/03/2024	13:30 hrs	VOED
Angangueo	18/03/2024	15:30 hrs	VOED
Ocampo	18/03/2024	17:00 hrs	VOED
Tumbiscatio	19/03/2024	10:00 hrs	VCYEC
Arteaga	19/03/2024	13:00 hrs	VCYEC
La Huacana	19/03/2024	10:00 hrs	VED
Ario	19/03/2024	11:00 hrs	VED
Nuevo Urecho	19/03/2024	12:00 hrs	VED
Aguililla	19/03/2024	10:00 hrs	VCYEC
Coalcomán de Vázquez Pallares	19/03/2024	10:00 hrs	VRFED
Ixtlán	19/03/2024	11:00 hrs	VOED
Yurécuaro	19/03/2024	13:30 hrs	VOED
Tanhuato	19/03/2024	16:00 hrs	VOED
Álvaro Obregón	19/03/2024	10:00 hrs	VOED



OD	Fecha para visita	Hora de visita	Vocal que realizará la verificación
Tarímbaro	19/03/2024	11:00 hrs	VOED
Tzitzio	19/03/2024	13:30 hrs	VOED
Zinapécuaro	19/03/2024	09:00 hrs	VOED
Tangancícuaro	19/03/2024	10:00 hrs	VOED
Chilchota	19/03/2024	11:30 hrs	VOED
Zacapu	19/03/2024	12:30 hrs	VOED
Tepalcatepec	19/03/2024	08:00 hrs	VRFED
Lázaro Cárdenas	20/03/2024	11:00 hrs	VED
Múgica	20/03/2024	12:30 hrs	VOED
Churumuco	20/03/2024	10:00 hrs	VOED
Parácuaro	20/03/2024	13:30 hrs	VOED
Buenavista	20/03/2024	10:00 hrs	VED
Los Reyes	20/03/2024	13:00 hrs	VED
Juárez	20/03/2024	09:00 hrs	VED
Susupuato	20/03/2024	10:30 hrs	VED
Tuzantla	20/03/2024	12:30 hrs	VED
Zitácuaro	20/03/2024	15:00 hrs	VED
La Piedad	20/03/2024	10:30 hrs	VOED
Numarán	20/03/2024	12:30 hrs	VOED
Cuitzeo	20/03/2024	11:30 hrs	VOED
Copándaro	20/03/2024	12:30 hrs	VOED
Huandacareo	20/03/2024	10:30 hrs	VOED
Santa Ana Maya	20/03/2024	09:30 hrs	VOED
Charapan	20/03/2024	10:30 hrs	VRFED
Paracho	20/03/2024	12:00 hrs	VRFED
Nahuatzen	20/03/2024	13:00 hrs	VRFED
Morelia 10	20/03/2024	10:00 hrs	VOED
Morelia 16	20/03/2024	12:00 hrs	VOED
Morelia 11	20/03/2024	15:00 hrs	VED y VOED
Morelia 17	20/03/2024	14:00 hrs	VED y VOED
Chinicuila	20/03/2024	13:00 hrs	VOED
Aguila	20/03/2024	11:30 hrs	VOED
Coahuayana	20/03/2024	10:00 hrs	VOED



OD	Fecha para visita	Hora de visita	Vocal que realizará la verificación
Churintzio	21/03/2024	15:00 hrs	VOED
Apatzingán	21/03/2024	09:00 hrs	VED
Peribán	21/03/2024	12:30 hrs	VSD
Tancítaro	21/03/2024	10:00 hrs	VSD
Jungapeo	21/03/2024	10:00 hrs	VOED
Tuxpan	21/03/2024	11:30 hrs	VOED
Aporo	21/03/2024	13:30 hrs	VOED
Senguio	21/03/2024	14:30 hrs	VOED
Maravatio	21/03/2024	15:30 hrs	VOED
Zináparo	21/03/2024	16:00 hrs	VOED
Purépero	21/03/2024	11:00 hrs	VOED
Charo	21/03/2024	09:00 hrs	VOED
Hidalgo	21/03/2024	13:30 hrs	VOED
Indaparapeo	21/03/2024	10:00 hrs	VOED
Irimbo	21/03/2024	14:00 hrs	VOED
Queréndaro	21/03/2024	11:00 hrs	VOED
José Sixto Verduzco	21/03/2024	10:00 hrs	VCYEC
Puruándiro	21/03/2024	11:30 hrs	VCYEC
Angamacutiro	21/03/2024	12:30 hrs	VCYEC
Panindícuaro	21/03/2024	13:30 hrs	VCYEC
Jiménez	21/03/2024	14:30 hrs	VCYEC
Nuevo Parangaricutiro	21/03/2024	12:00 hrs	VED
Uruapan 14	21/03/2024	11:00 hrs	VED
Uruapan 20	21/03/2024	10:00 hrs	VED
Tlazazalca	21/03/2024	13:30 hrs	VOED
Chavinda	22/03/2024	15:30 hrs	VSD
Jacona	22/03/2024	12:00 hrs	VOED
Pajacuarán	22/03/2024	12:00 hrs	VED
Jiquilpan	22/03/2024	10:00 hrs	VSD
Marcos Castellanos	22/03/2024	11:30 hrs	VSD
Cojumatlán de Régules	22/03/2024	13:00 hrs	VSD
Villamar	22/03/2024	14:30 hrs	VSD
Tangamandapio	22/03/2024	10:40 hrs	VOED



OD	Fecha para visita	Hora de visita	Vocal que realizará la verificación
Tingüindín	22/03/2024	13:30 hrs	VOED
Tocumbo	22/03/2024	14:30 hrs	VOED
Cotija	22/03/2024	15:30 hrs	VOED
Briseñas	22/03/2024	10:00 hrs	VED
Vista Hermosa	22/03/2024	10:50 hrs	VED
Venustiano Carranza	22/03/2024	13:15 hrs	VED
Sahuayo	22/03/2024	14:10 hrs	VED
Quiroga	22/03/2024	10:00 hrs	VOED
Huaniqueo	22/03/2024	11:30 hrs	VOED
Coeneo	22/03/2024	12:30 hrs	VOED
Taretan	22/03/2024	11:00 hrs	VOED
Tingambato	22/03/2024	10:00 hrs	VOED
Ziracuaretiro	22/03/2024	12:00 hrs	VOED
Erongarícuaro	23/03/2024	10:00 hrs	VOED
Tzintzuntzan	23/03/2024	11:30 hrs	VOED
Pátzcuaro	23/03/2024	13:00 hrs	VOED

De la tabla que antecede se aprecia que, en los municipios de Acuitzio, Carácuaro, Chucándiro, Gabriel Zamora, Huetamo, Huiramba, Lagunillas, Madero, Morelos, Nocupétaro, Penjamillo, Salvador Escalante, San Lucas, Tacámbaro, Tiquicheo de Nicolás y Turicato no fue necesaria una segunda verificación, en razón de haber cumplido con los requerimientos señalados en la normativa electoral aplicable.

Asimismo, no se omite mencionar, que derivado de las cargas de trabajo, así como a solicitud del IEM, fueron reprogramadas 9 visitas⁵ de la Segunda verificación de bodegas.

A partir de lo anterior, en aquellos municipios en los que se realizó una segunda visita, nuevamente se requisitó cédula, a fin de contar con un soporte documental que permitirá al IEM, actualizar el formato en el cual se concentraron las observaciones de la primera verificación.

⁵ Respecto a los municipios de Chucándiro, Gabriel Zamora, Huaniqueo, Morelos, Nuevo Parangaricutiro, Pátzcuaro, Penjamillo, Puruándiro y Tarímbaro.



A partir de la segunda visita se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 8. Características de las bodegas

Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Bodega Estatal del IEM		No aplica ya que la bodega cumple con todos los requisitos establecidos	No aplica ya que la bodega cumple con todos los requisitos establecidos
La Piedad	Churintzio	Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	Ecuandureo	Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	Ixtlán	Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	La Piedad	Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	Numarán	Sin observaciones	Falta colocación de señalética
La Piedad	Tanhuato	Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	Yurécuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
La Piedad	Zináparo	Sin observaciones	Falta colocación de señalética
Puruándiro	Angamacutiro	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Copándaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Chucándiro	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Huandacareo	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Huaniqueo	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Jiménez	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	José Sixto Verduzco	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Morelos	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Panindícuaro	Sin observaciones	Sin observaciones



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Puruándiro	Penjamillo	Sin observaciones	Sin observaciones
Puruándiro	Puruándiro	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Aporo	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Contepec	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Epitacio Huerta	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Irimbo	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Maravatío	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Senguio	Sin observaciones	Sin observaciones
Maravatío	Tlalpujahuá	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Briseñas	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Cojumatlán De Régules	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Jiquilpan	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Marcos Castellanos	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Pajacuarán	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Sahuayo	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Venustiano Carranza	Sin observaciones	Sin observaciones
Jiquilpan	Vista Hermosa	Sin observaciones	Sin observaciones
Paracho	Coeneo	Sin observaciones	Sin observaciones
Paracho	Charapan	Sin observaciones	Sin observaciones



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Paracho	Chilchota	Sin observaciones	Falta lámpara de emergencia
Paracho	Erongarícuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Paracho	Nahuatzen	Sin observaciones	Sin observaciones
Paracho	Paracho	Sin observaciones	Sin observaciones
Paracho	Tingambato	Sin observaciones	Sin observaciones
Zamora	Zamora	Sin observaciones	Sin observaciones
Zacapu	Jacona	Sin observaciones	Sin observaciones
Zacapu	Purépero	Sin observaciones	Sin observaciones
Zacapu	Tangancícuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Zacapu	Tlazazalca	Sin observaciones	Sin observaciones
Zacapu	Zacapu	Sin observaciones	Sin observaciones
Tarímbaro	Álvaro Obregón	Sin observaciones	Sin observaciones
Tarímbaro	Charo	Sin observaciones	Sin observaciones
Tarímbaro	Cuitzeo	Sin observaciones	Sin observaciones
Tarímbaro	Santa Ana Maya	Sin observaciones	Sin observaciones
Tarímbaro	Tarímbaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Los Reyes	Chavinda	Sin observaciones	Sin observaciones
Los Reyes	Cotija	Sin observaciones	Sin observaciones
Los Reyes	Los Reyes	Sin observaciones	Sin observaciones



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Los Reyes	Tangamandapio	Sin observaciones	Sin observaciones
Los Reyes	Tingüindín	Sin observaciones	Sin observaciones
Los Reyes	Tocumbo	Sin observaciones	Sin observaciones
Los Reyes	Villamar	Sin observaciones	Sin observaciones
Morelia 10	Morelia 10	Sin observaciones	Sin observaciones
Morelia 11	Morelia 11	Sin observaciones	Sin observaciones
Hidalgo	Hidalgo	Sin observaciones	Sin observaciones
Hidalgo	Indaparapeo	Sin observaciones	Sin observaciones
Hidalgo	Queréndaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Hidalgo	Zinapécuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Zitácuaro	Angangueo	Sin observaciones	Sin observaciones
Zitácuaro	Ocampo	Sin observaciones	Sin observaciones
Zitácuaro	Zitácuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Uruapan 14	Nuevo Parangaricutiro	Sin observaciones	Sin observaciones
Uruapan 14	Uruapan 14	Sin observaciones	Sin observaciones
Pátzcuaro	Huiramba	Sin observaciones	Sin observaciones
Pátzcuaro	Lagunillas	Sin observaciones	Sin observaciones
Pátzcuaro	Pátzcuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Pátzcuaro	Quiroga	Sin observaciones	Falta lámpara de emergencia



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Pátzcuaro	Salvador Escalante	Sin observaciones	Sin observaciones
Pátzcuaro	Tzintzuntzan	Sin observaciones	Sin observaciones
Morelia 16	Morelia 16	Sin observaciones	Sin observaciones
Morelia 17	Morelia 17	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Carácuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Huetamo	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Juárez	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Jungapeo	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	San Lucas	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Susupuat	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Tiquicheo de Nicolás Romero	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Tuxpan	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Tuzantla	Sin observaciones	Sin observaciones
Huetamo	Tzitzio	Sin observaciones	Sin observaciones
Tacámbaro	Acuitzio	Sin observaciones	Sin observaciones
Tacámbaro	Ario	Sin observaciones	Sin observaciones
Tacámbaro	Madero	Sin observaciones	Sin observaciones
Tacámbaro	Nocupétaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Tacámbaro	Tacámbaro	Sin observaciones	Sin observaciones



Distrito	Comité Municipal/Distrital	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Tacámbaro	Turicato	Sin observaciones	Sin observaciones
Uruapan 20	Uruapan 20	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Aguililla	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Aquila	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Buenavista	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Chinicuila	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Coahuayana	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Coalcomán de Vázquez Pallares	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Peribán	Sin observaciones	Sin observaciones
Coalcomán	Tepalcatepec	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Arteaga	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Churumuco	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Gabriel Zamora	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	La Huacana	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Múgica	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Nuevo Urecho	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Taretan	Sin observaciones.	Sin observaciones.
Múgica	Tumbiscatio	Sin observaciones	Sin observaciones
Múgica	Ziracuaretiro	Sin observaciones	Sin observaciones



Distrito	Comité Municipal/Distrital3	Acondicionamiento y funcionamiento de la bodega	Equipamiento de la bodega
Apatzingán	Apatzingán	Ventanas clausuradas	Fijar anaqueles
Apatzingán	Parácuaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Apatzingán	Tancitaro	Sin observaciones	Sin observaciones
Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	Sin observaciones	Sin observaciones

Tabla 9. Observaciones derivadas de la segunda verificación

Municipio	Observación
Quiroga	Falta lámpara de emergencia
Chilchota	Falta lámpara de emergencia
Numarán	Falta colocación de señalética
Zináparo	Falta colocación de señalética
Apatzingán	Fijar anaqueles

Como puede observarse en la tabla de resumen de la segunda verificación se realizaron observación, determinando que en los municipios de Numanán y Zináparo llevar a cabo una tercera revisión, fijando los días 23 y 25 de marzo de la cual, ya no se generaron observaciones por parte de la JDE correspondiente, culminando con el procedimiento de verificaciones de las bodegas electorales.

XIII. Evidencias fotográficas

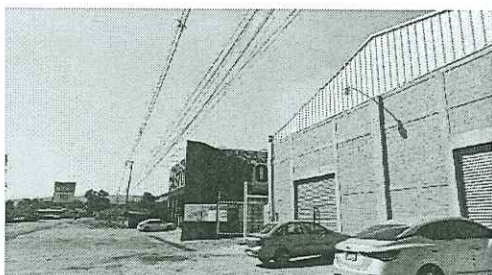
En este apartado se integran evidencias fotográficas de las bodegas electorales a fin de que se puedan apreciar las adecuaciones realizadas, considerando por bodega lo siguiente:

1. Ubicación dentro del comité
2. Acceso a la bodega electoral
3. Interior de la bodega Electoral
4. Acondicionamiento de la bodega electoral
5. Equipamiento de la bodega electoral

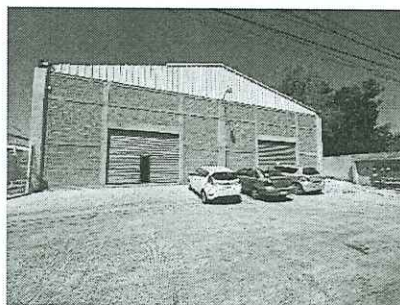


Bodega Central

Ubicación



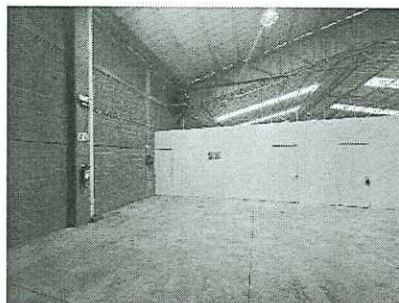
Exterior



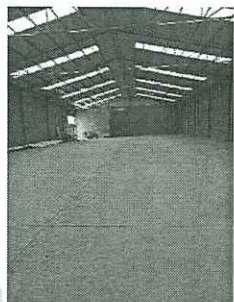
Acceso a la bodega electoral



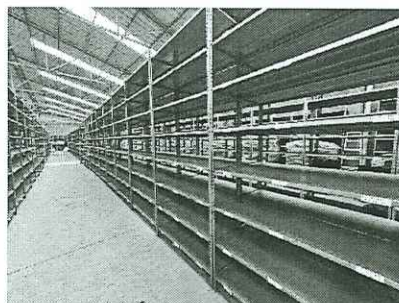
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Churintzio

Ubicación



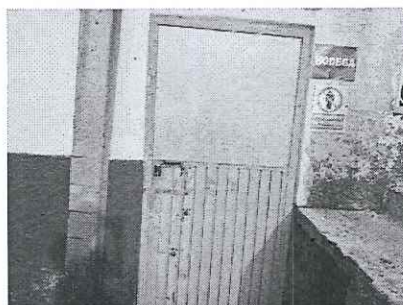
Exterior



Acceso a la bodega electoral



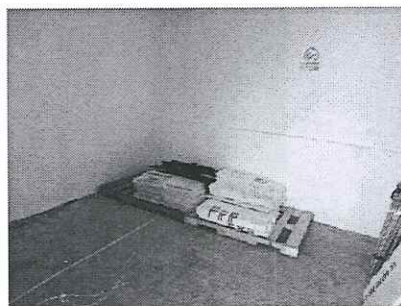
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Ecuandureo

Ubicación



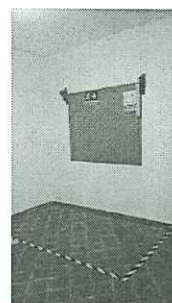
Exterior



Acceso a la bodega electoral



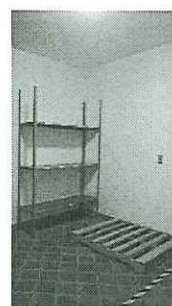
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Ixtlán

Ubicación



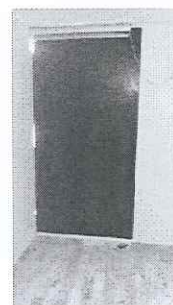
Exterior



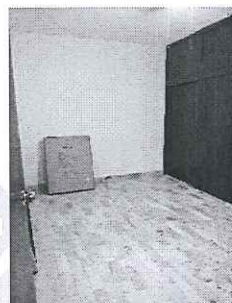
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





La Piedad

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



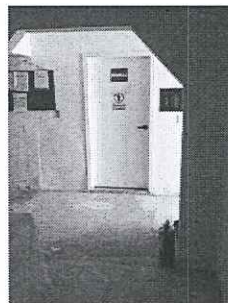


Numarán

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



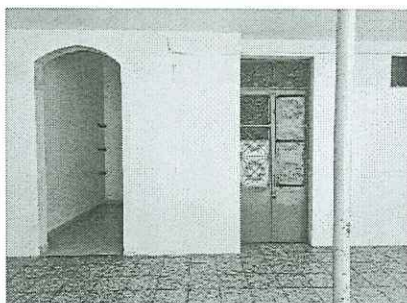
Equipamiento





Tanhuato

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Yurécuaro

Ubicación



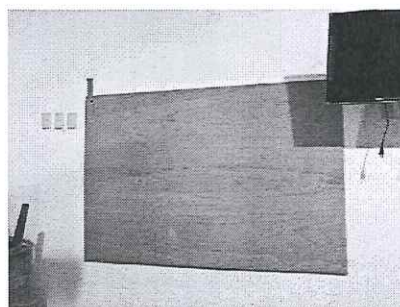
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Zináparo

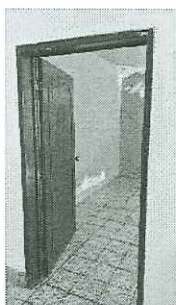
Ubicación



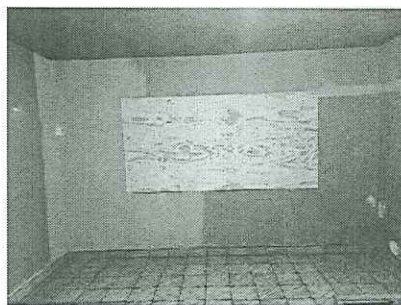
Exterior



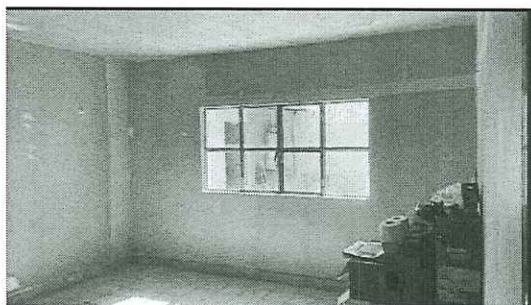
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



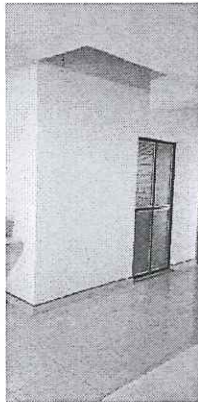
Equipamiento





Angamacutiro

Ubicación



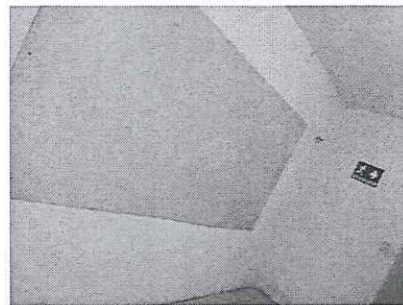
Exterior



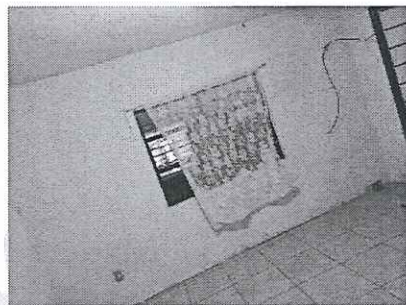
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



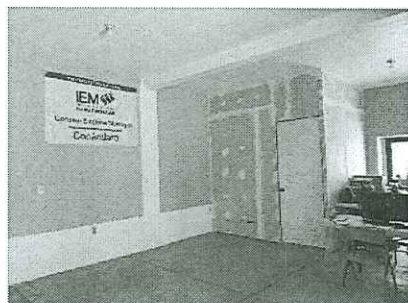
Equipamiento





Copándaro

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Chucándiro

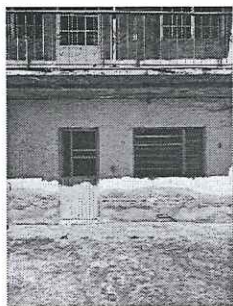
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Huandacareo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



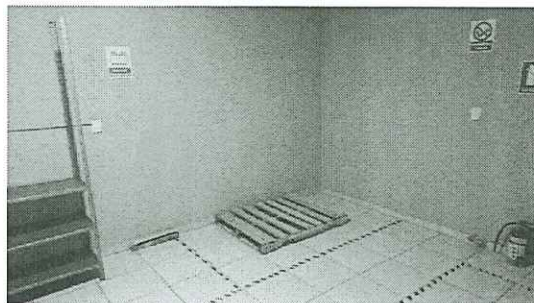
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Huaniqueo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Jiménez

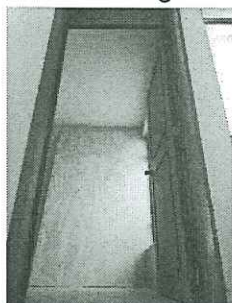
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



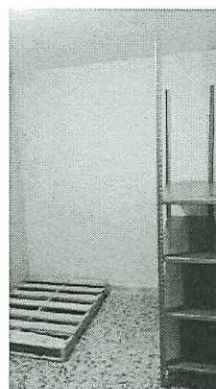
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



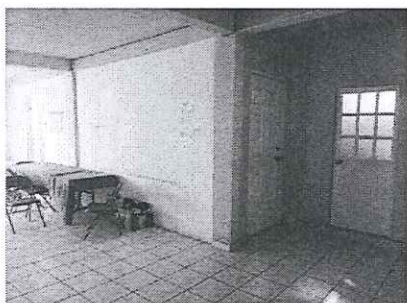
Equipamiento





José Sixto Verduzco

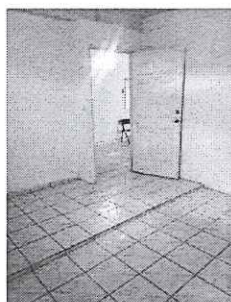
Ubicación



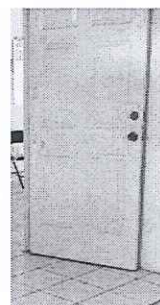
Exteriro



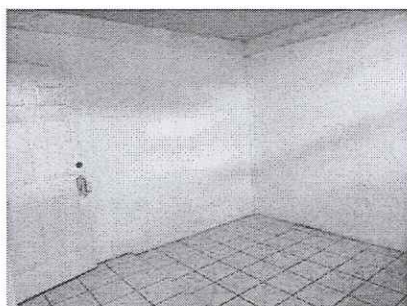
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Morelos

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



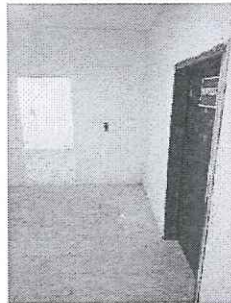
Equipamiento





Panindícuaro

Ubicación



Exterior



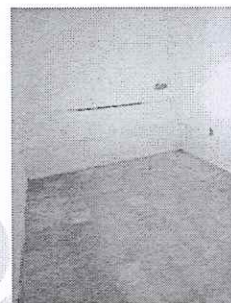
Acceso a la bodega electoral



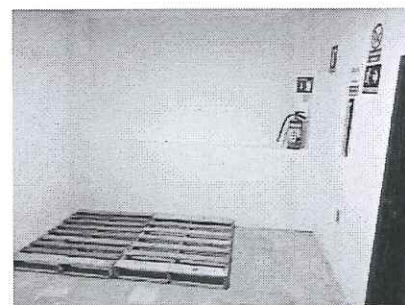
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



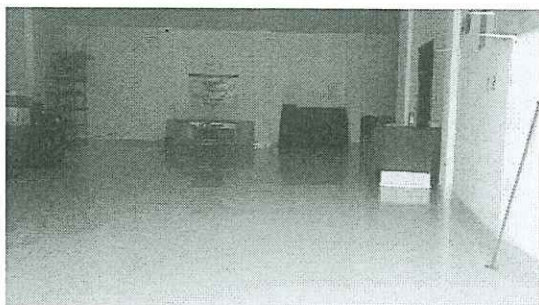
Equipamiento





Penjamillo

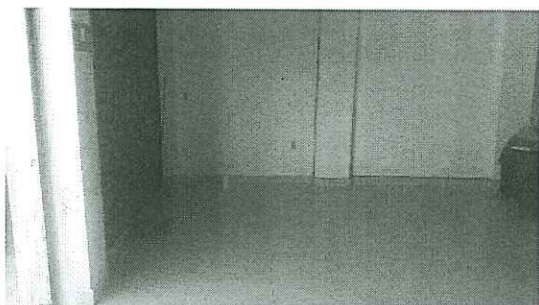
Ubicación



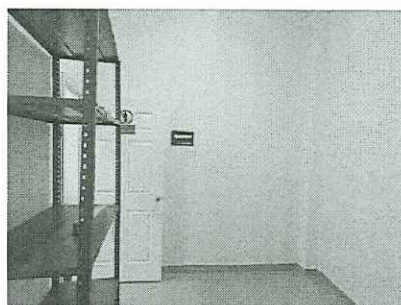
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Puruándiro

Ubicación



Exterior



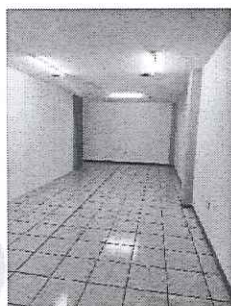
Acceso a la bodega electoral



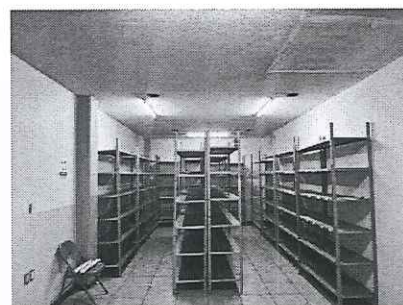
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Aforo

Ubicación



Exterior



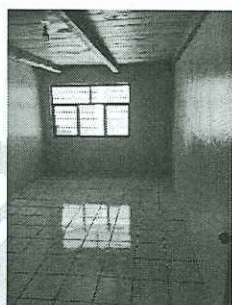
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



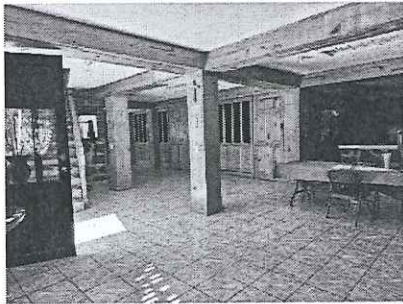
Equipamiento





Contepec

Ubicación



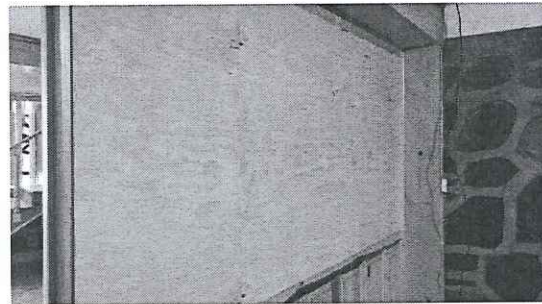
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Epitacio Huerta

Ubicación



Exterior



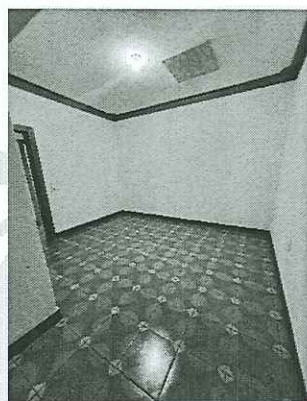
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Irimbo

Ubicación



Exterior



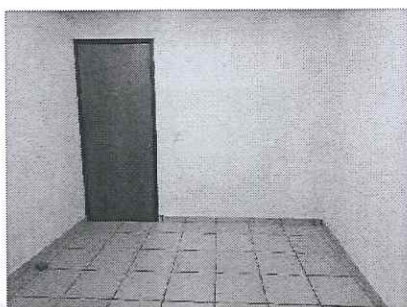
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Maravatío

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Senguio

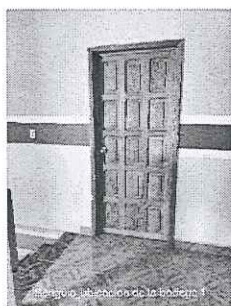
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



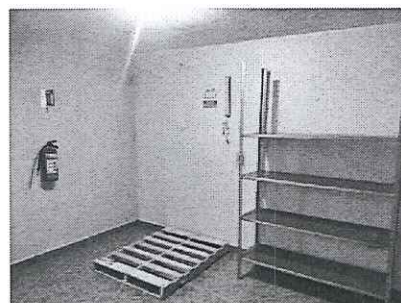
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tlalpujahua

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



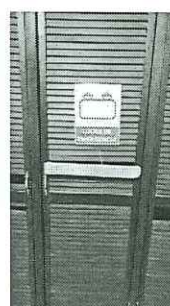
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



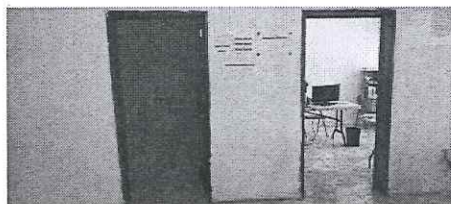
Equipamiento





Briseñas

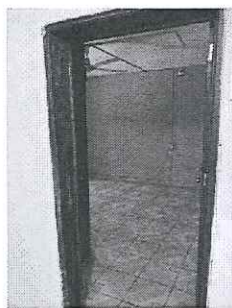
Ubicación



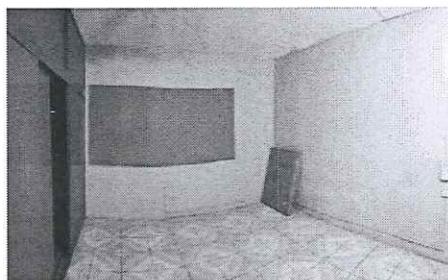
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



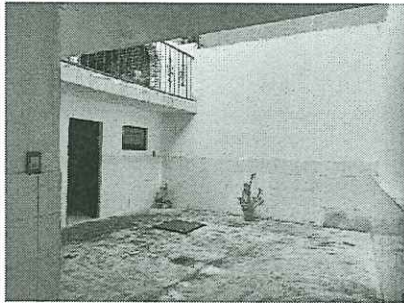
Equipamiento





Cojumatlán de Régules

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



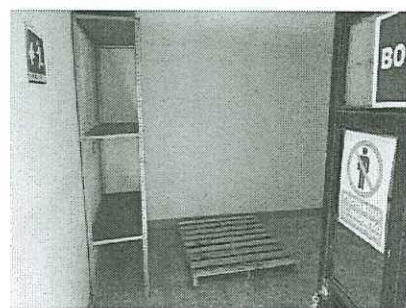
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Jiquilpan

Ubicación



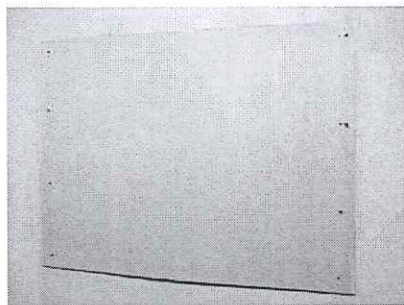
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Marcos Castellanos

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Pajacuarán

Ubicación



Exterior



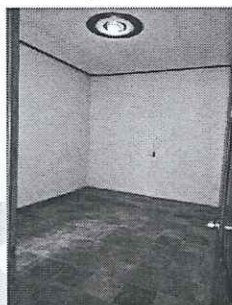
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Sahuayo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



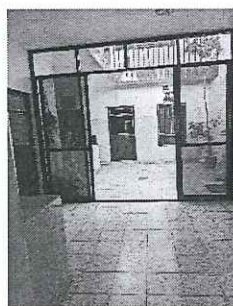
Equipamiento





Venustiano Carranza

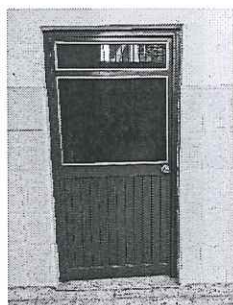
Ubicación



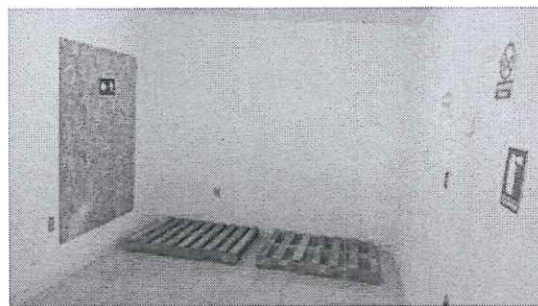
Exterior



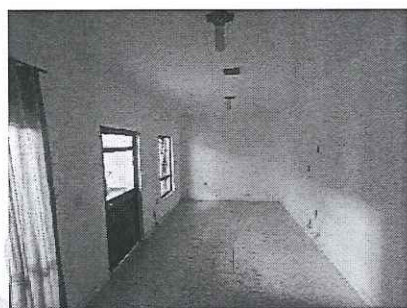
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Vista Hermosa

Ubicación



Exterior



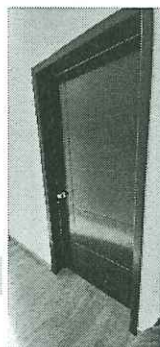
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



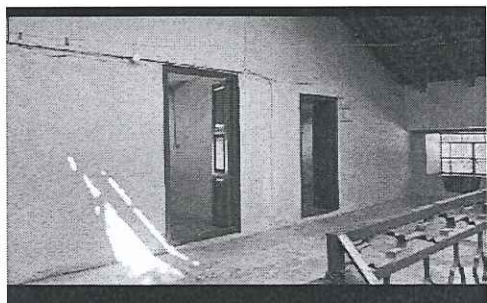
Equipamiento





Coeneo

Ubicación



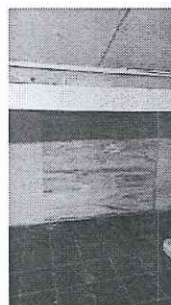
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Charapan

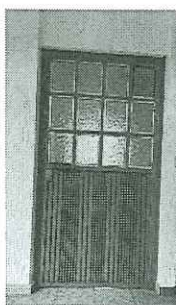
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Chilchota

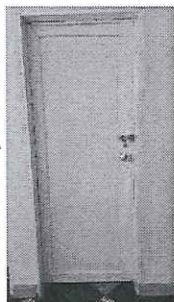
Ubicación



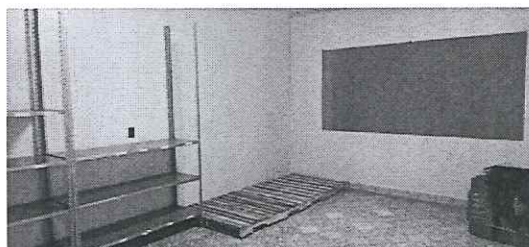
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Erongarícuaro

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Nahuatzen

Ubicación



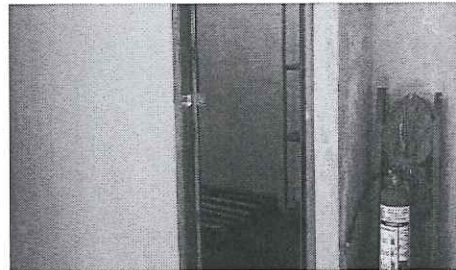
Exterior



Acceso a la bodega electoral



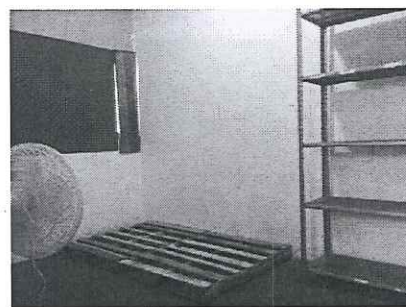
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Paracho

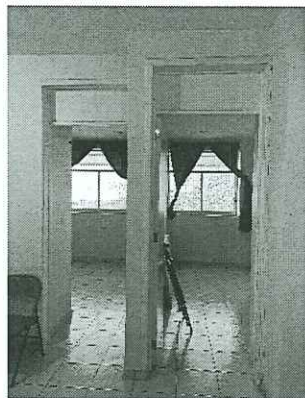
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



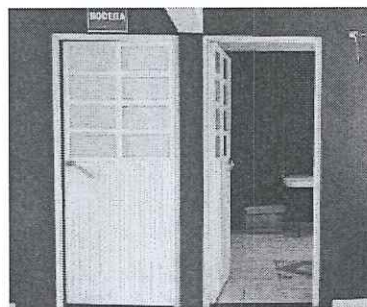


Tingambato

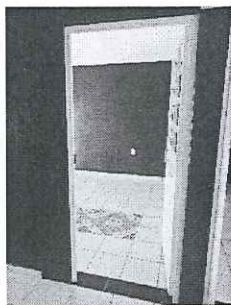
Ubicación



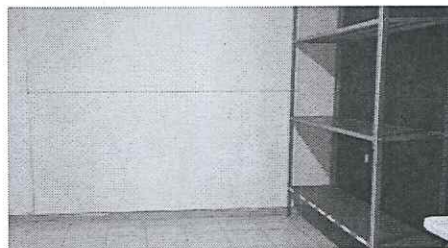
Exterior



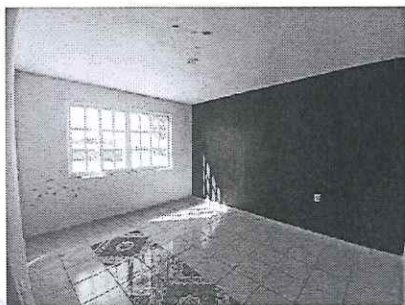
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Zamora

Ubicación



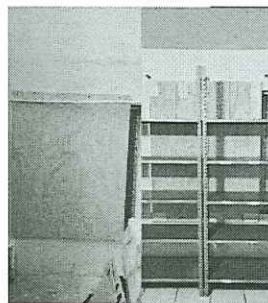
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Jacona

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Purépero

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



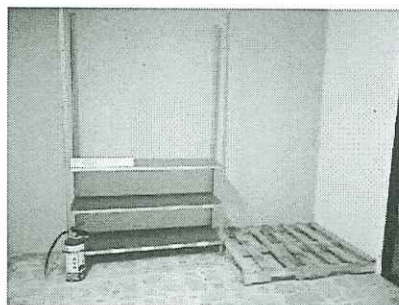
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



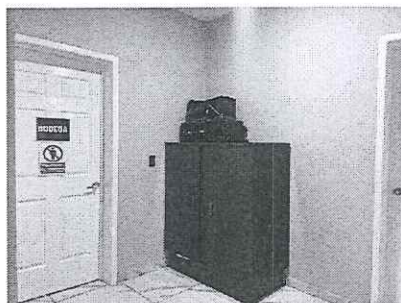


Tangancícuaro

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tlazazalca

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Zacapu

Ubicación



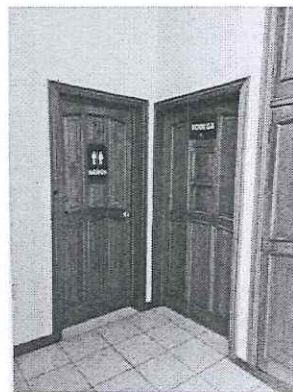
Acceso a la bodega electoral



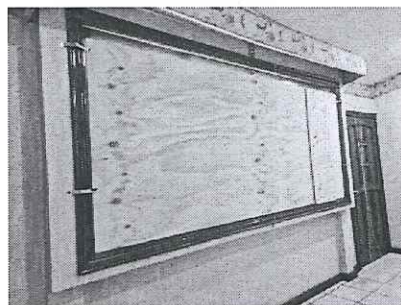
Interior de la bodega electoral



Exterior



Acondicionamiento



Equipamiento





Álvaro Obregón

Ubicación



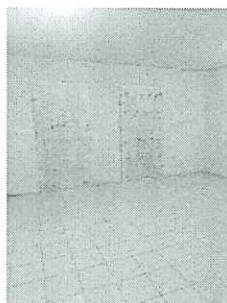
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



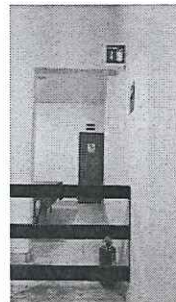


Charo

Ubicación



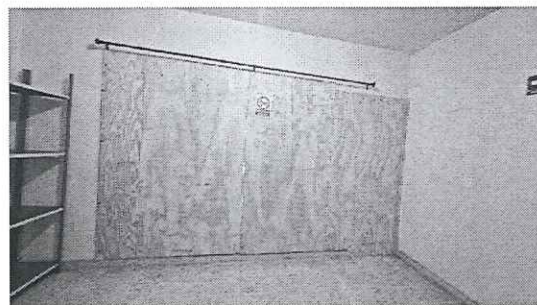
Exterior



Acceso a la bodega electoral



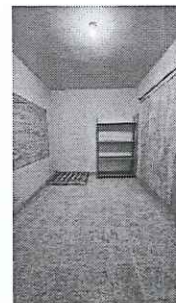
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



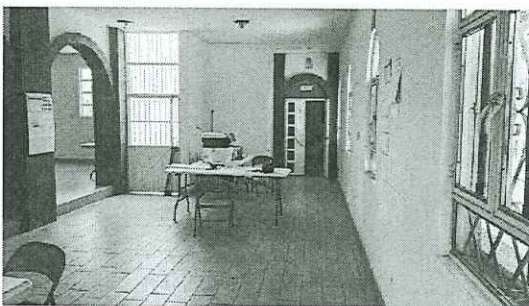


Cuitzeo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



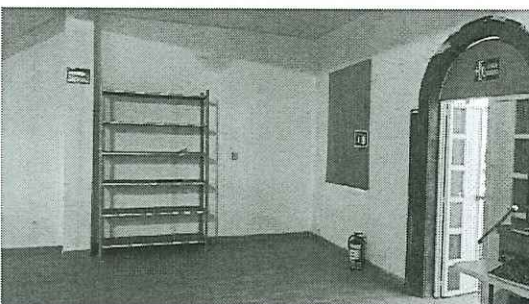
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



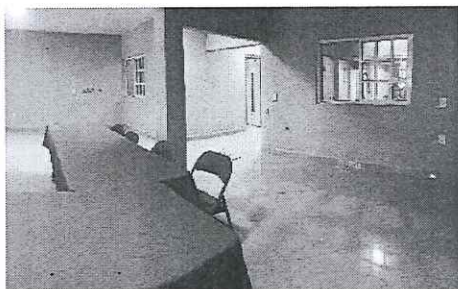
Equipamiento





Santa Ana Maya

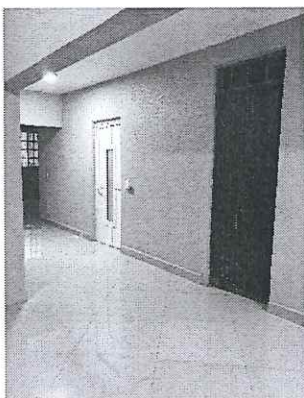
Ubicación



Exterior



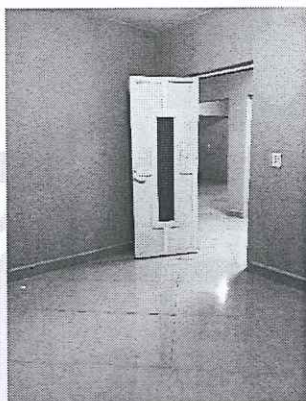
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



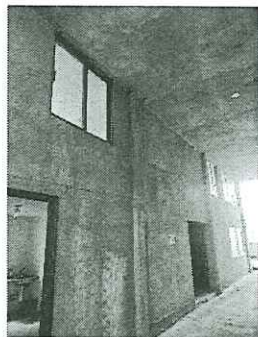
Equipamiento





Tarímbaro

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



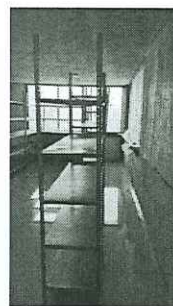
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



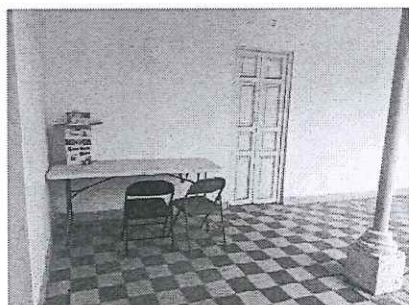
Equipamiento





Chavinda

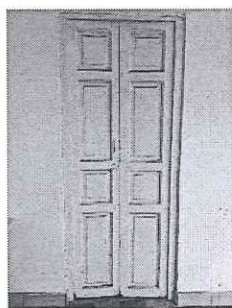
Ubicación



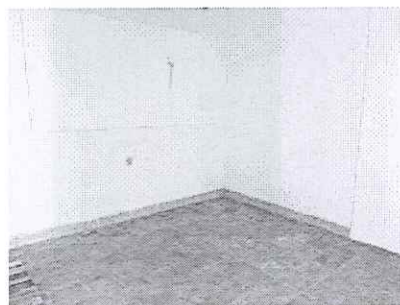
Ubicación



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



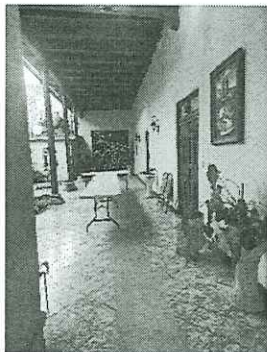
Equipamiento



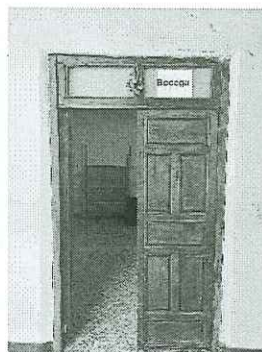


Cotija

Ubicación



Ubicación



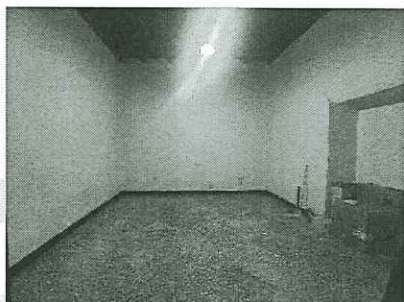
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Los Reyes

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



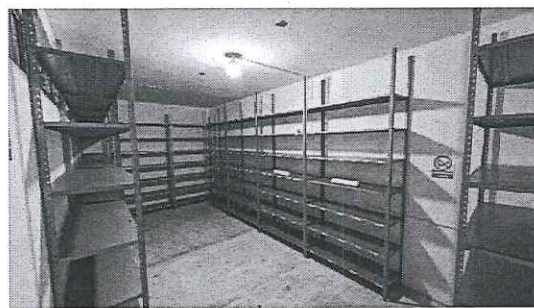
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tangamandapio

Ubicación



Exterior



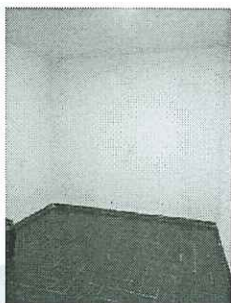
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tingüindín

Ubicación



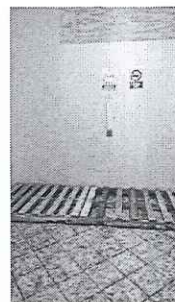
Exterior



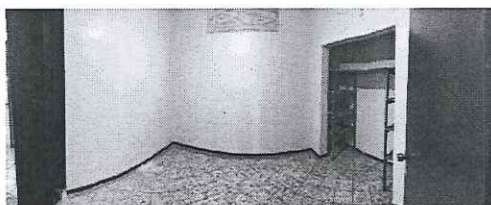
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tocumbo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



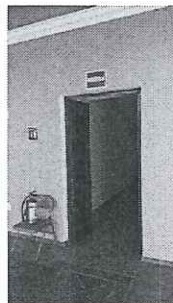


Villamar

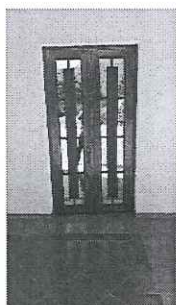
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Morelia 10

Ubicación



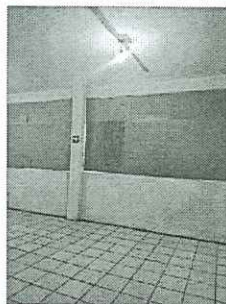
Exterior



Acceso a la bodega electoral



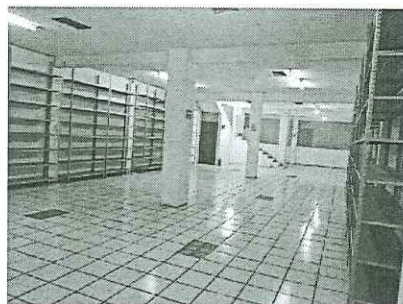
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Morelia 11

Ubicación



Exterior



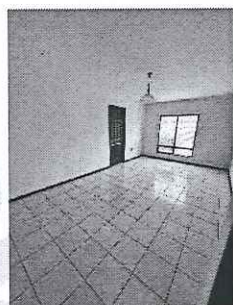
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



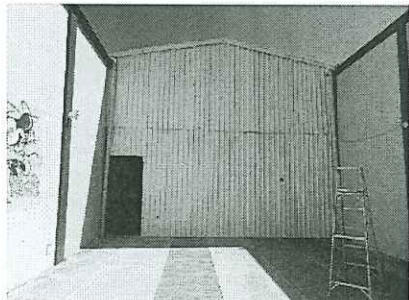
Equipamiento



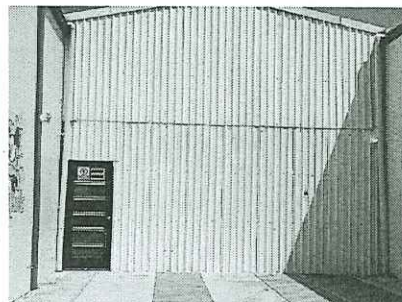


Hidalgo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Indaparapeo

Ubicación



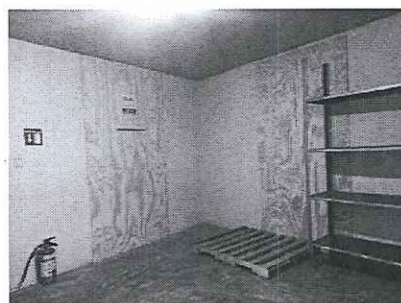
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



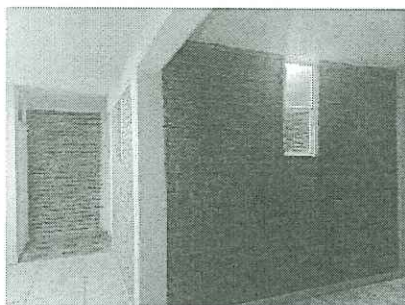
Equipamiento



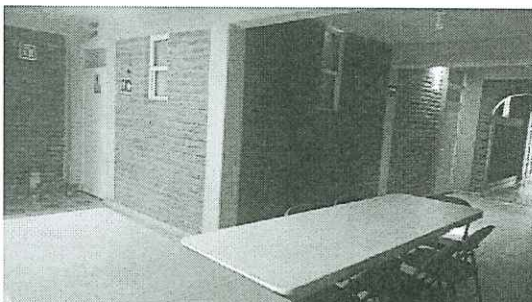


Queréndaro

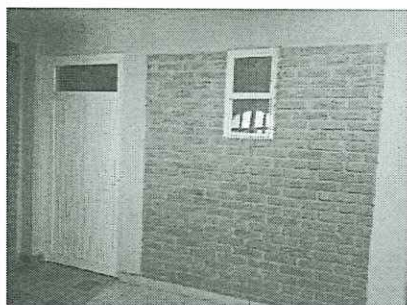
Ubicación



Exterior



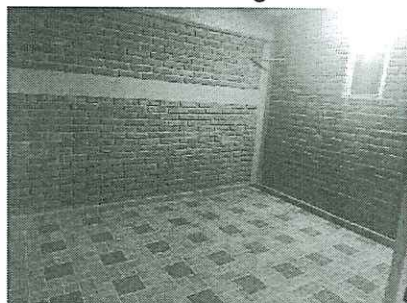
Acceso a la bodega electoral



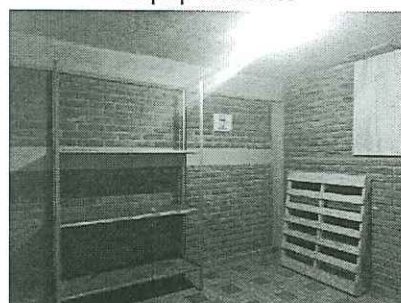
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Zinapécuaro

Ubicación



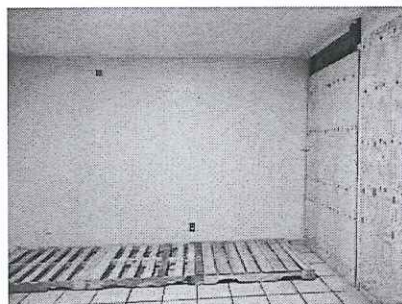
Exterior



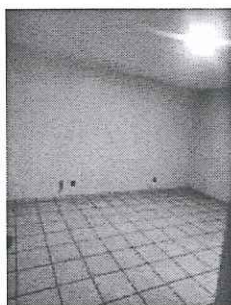
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



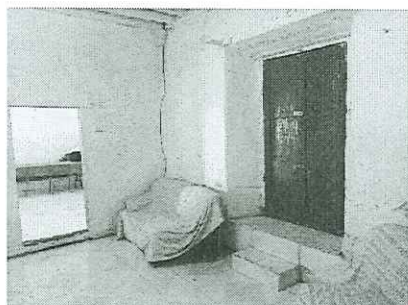
Equipamiento





Angangueo

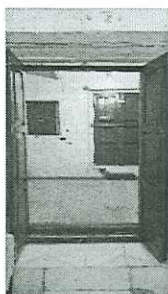
Ubicación



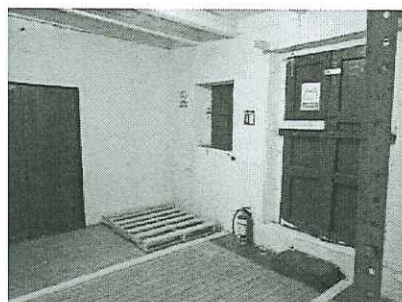
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Ocampo

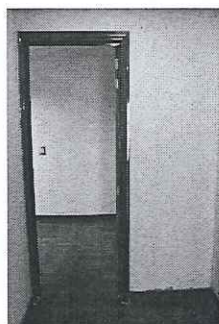
Ubicación



Ubicación



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Zitácuaro

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Nuevo Parangaricutiro

Ubicación



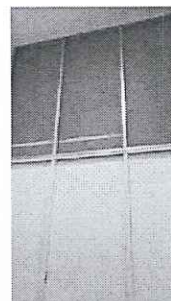
Exterior



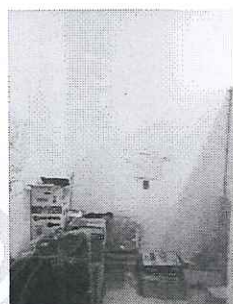
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Uruapan 14

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Huiramba

Ubicación



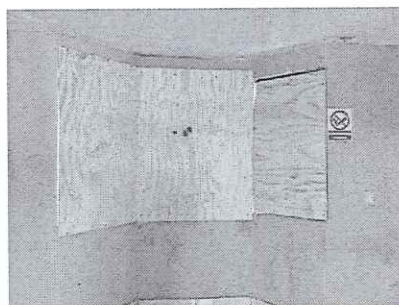
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Lagunillas

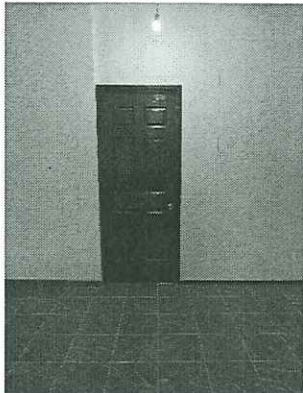
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Pátzcuaro

Ubicación



Exterior



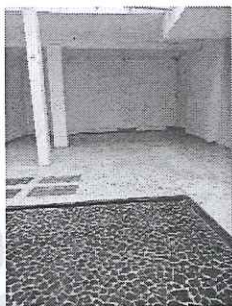
Acceso a la bodega electoral



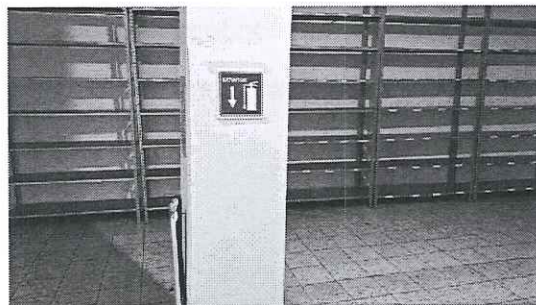
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Quiroga

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



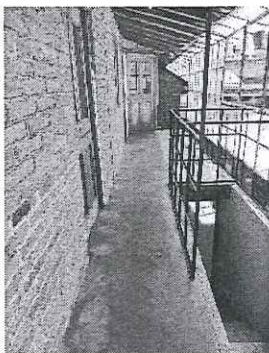
Equipamiento





Salvador Escalante

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tzintzuntzan

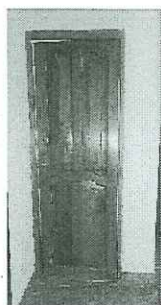
Ubicación



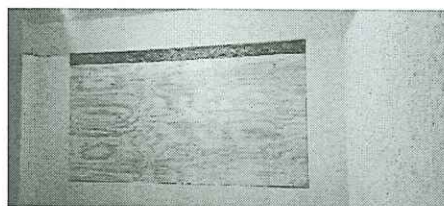
Exterior



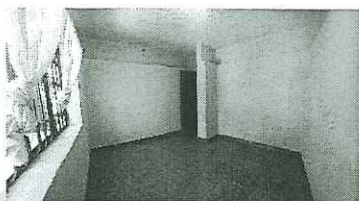
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



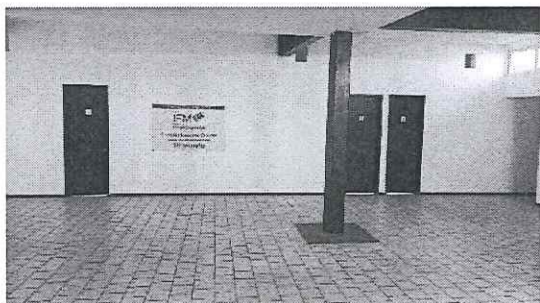
Equipamiento





Morelia 16

Ubicación



Exterior



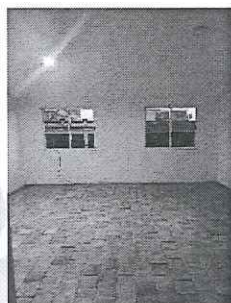
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Morelia 17

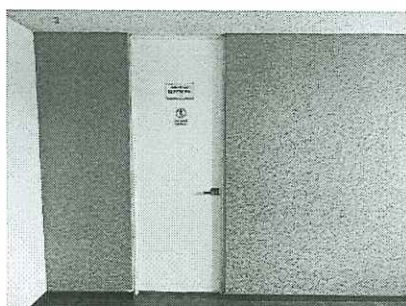
Ubicación



Exterior



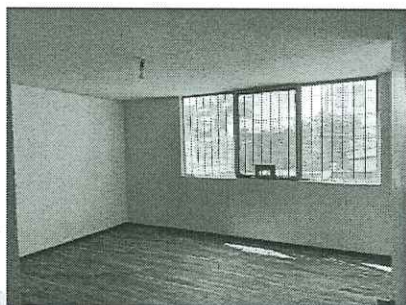
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



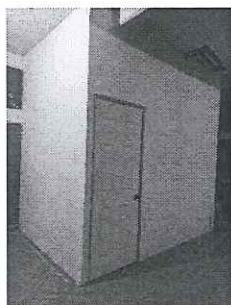
Equipamiento



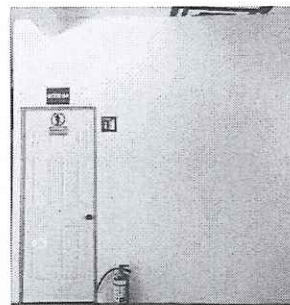


Carácuaro

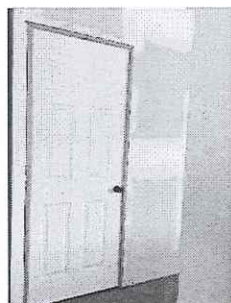
Ubicación



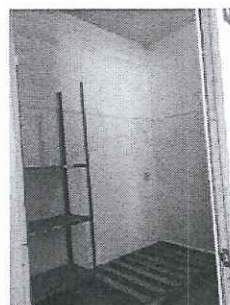
Exterior



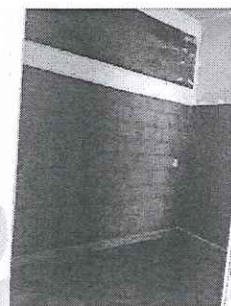
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Huetamo

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Juárez

Ubicación



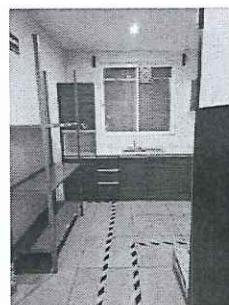
Exterior



Acceso a la bodega electoral



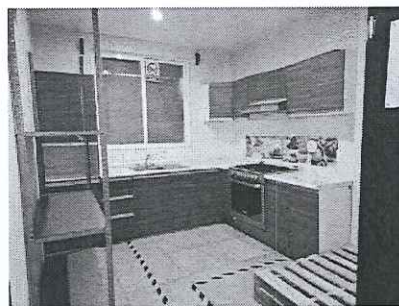
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Jungapeo

Ubicación



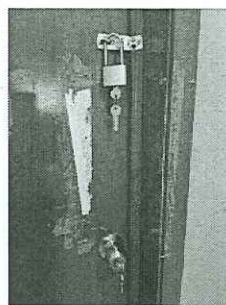
Exterior



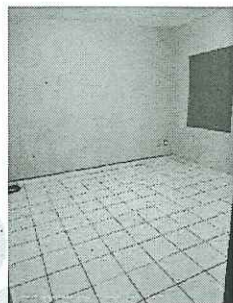
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



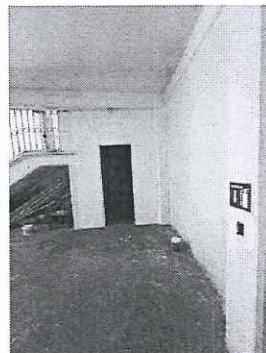


San Lucas

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Susupuato

Ubicación



Exterior



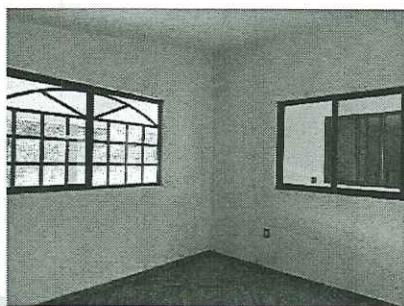
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tiquicheo de Nicolás

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



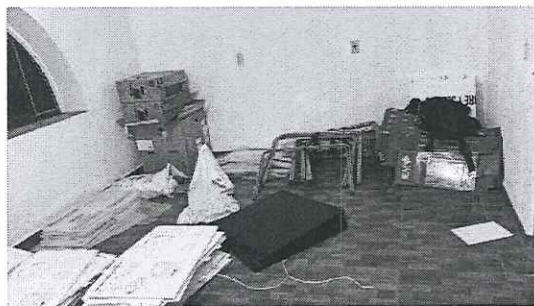
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



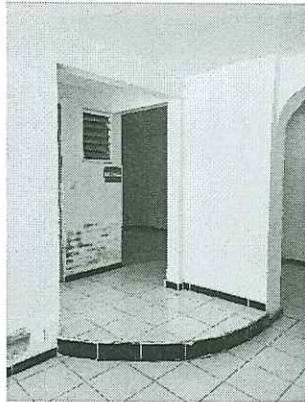
Equipamiento





Tuxpan

Ubicación



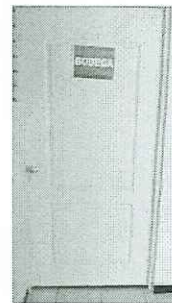
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tuzantla

Ubicación



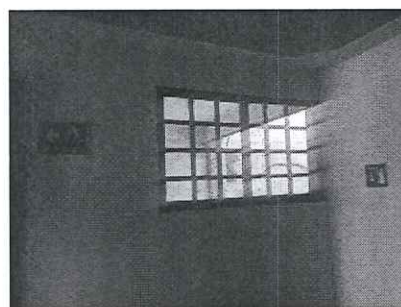
Exterior



Acceso a la bodega electoral



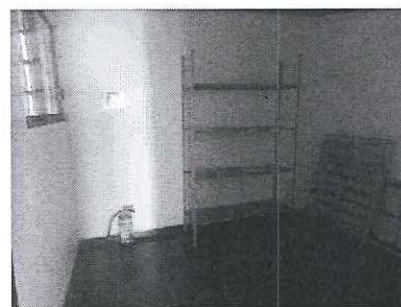
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



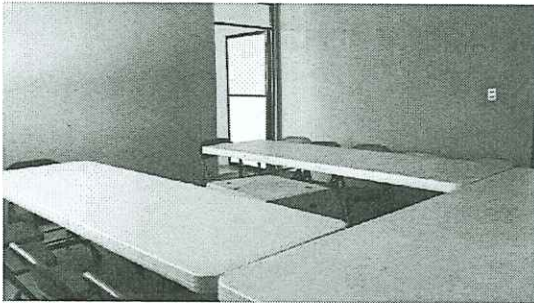
Equipamiento



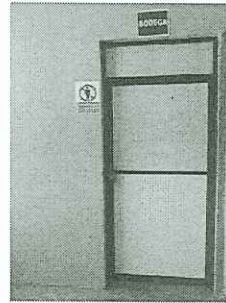


Tzitzio

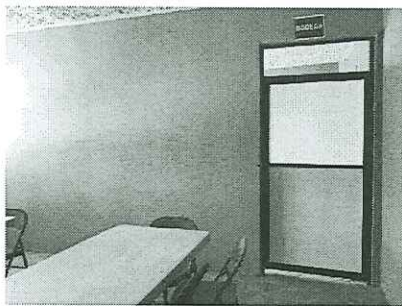
Ubicación



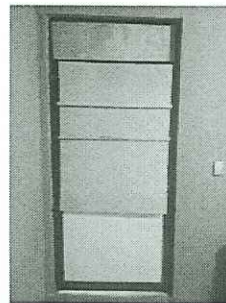
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Acuitzio

Ubicación



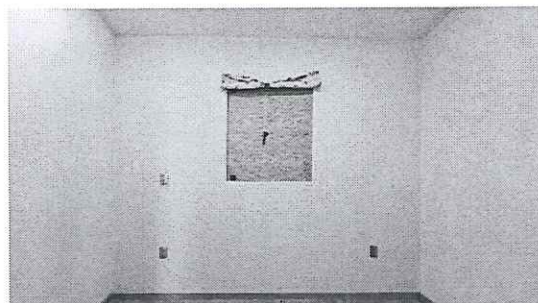
Exterior



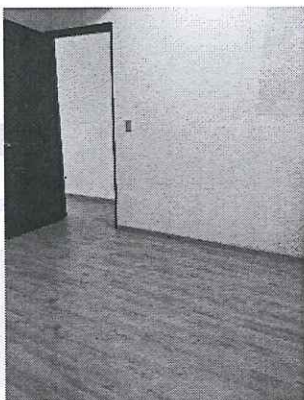
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Ario

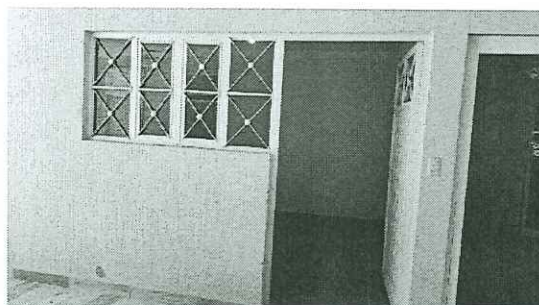
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



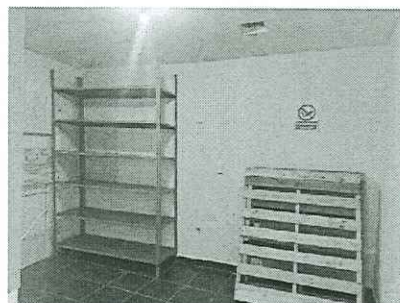
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



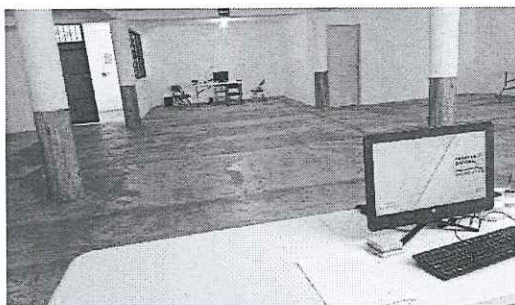
Equipamiento



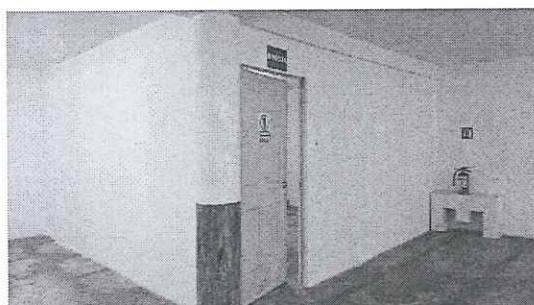


Madero

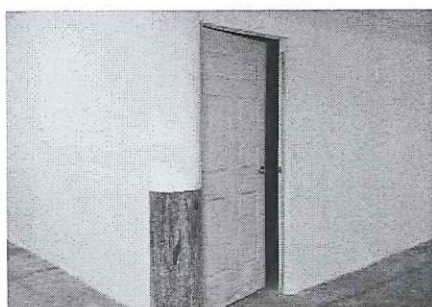
Ubicación



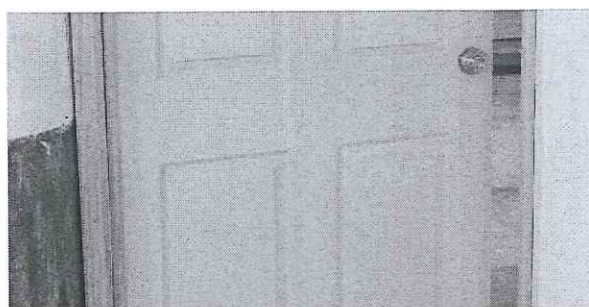
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Nocupétaro

Ubicación



Exterior



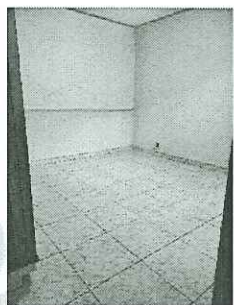
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento



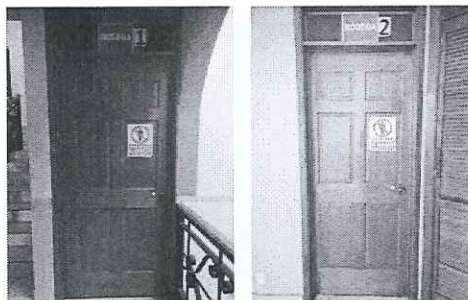


Tacámbaro

Ubicación



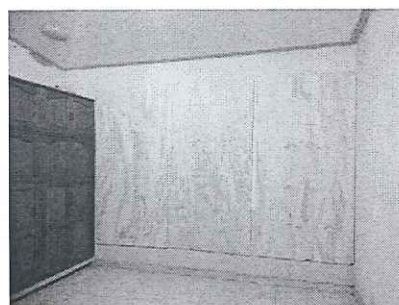
Exterior



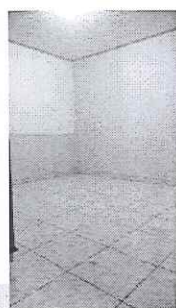
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



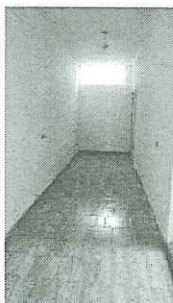
Equipamiento





Turicato

Ubicación



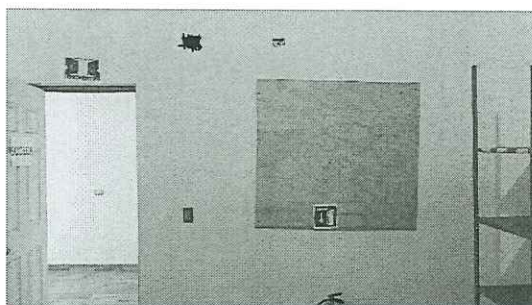
Exterior



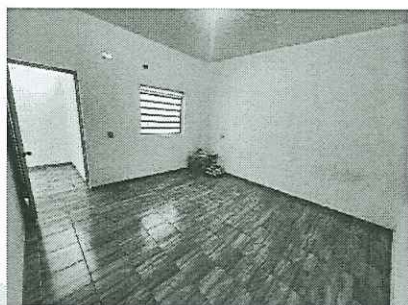
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Uruapan 20

Ubicación



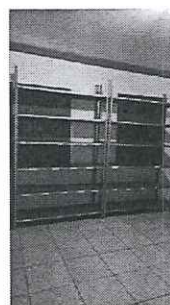
Exterior



Acceso a la bodega electoral



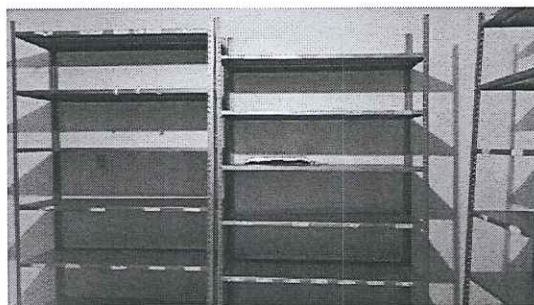
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Aguilla

Ubicación



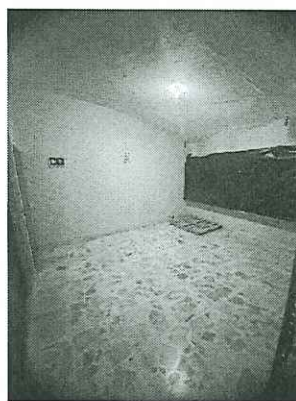
Exterior



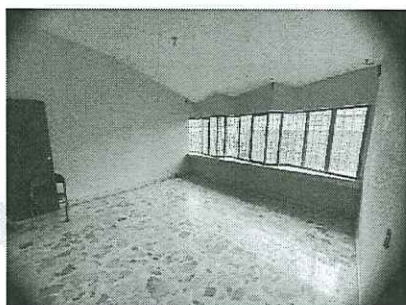
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Aguila

Ubicación



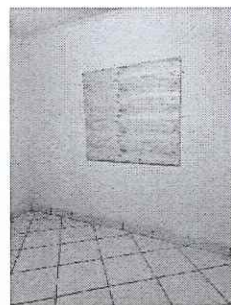
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Buenavista

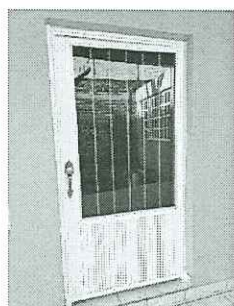
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Chinicuila

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



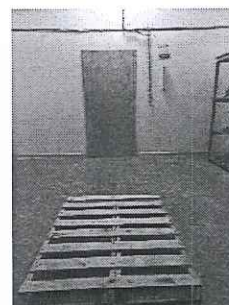
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



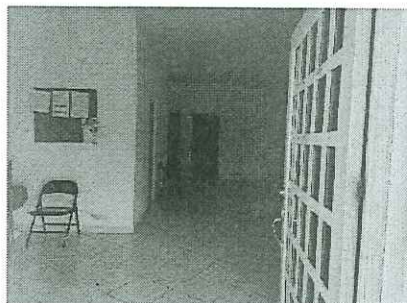
Equipamiento



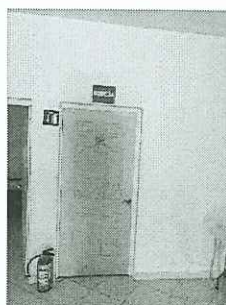


Coahuayana

Ubicación



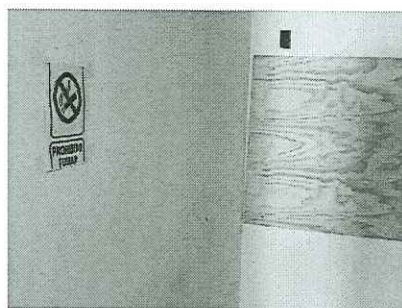
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Coalcomán de Vázquez Pallares

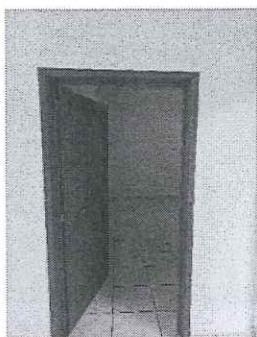
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Peribán

Ubicación



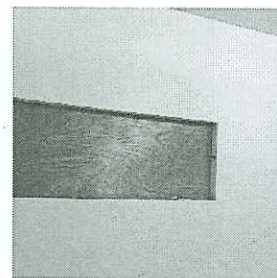
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tepalcatepec

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Arteaga

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



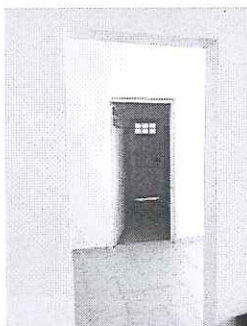
Equipamiento





Churumuco

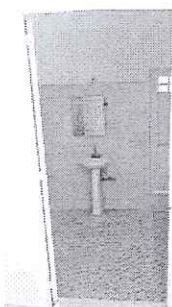
Ubicación



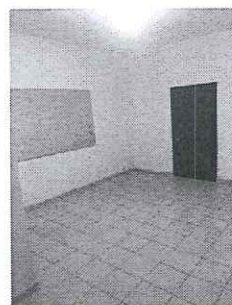
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Gabriel Zamora

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





La Huacana

Ubicación



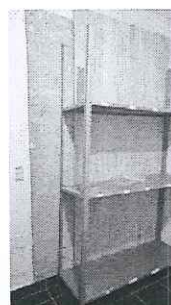
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Música

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



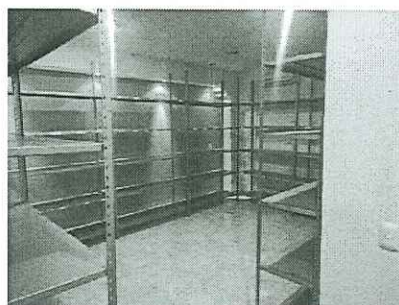
Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Nuevo Urecho

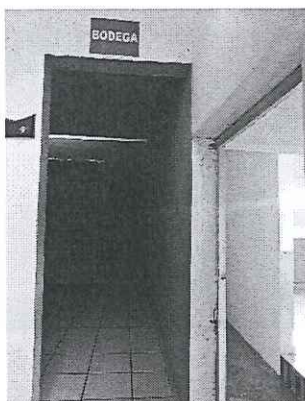
Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Taretan

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



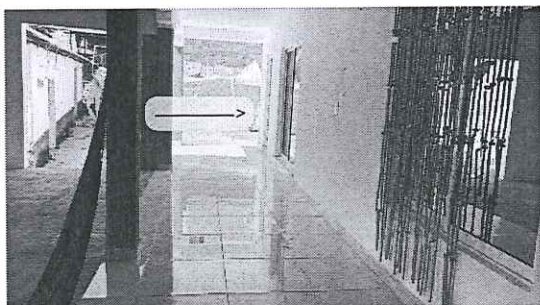
Equipamiento





Tumbiscaño

Ubicación



Exterior



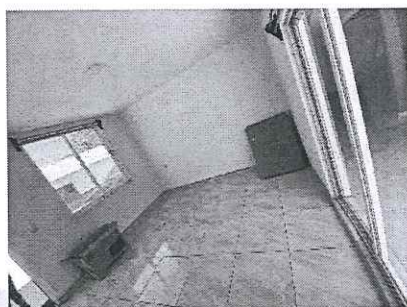
Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



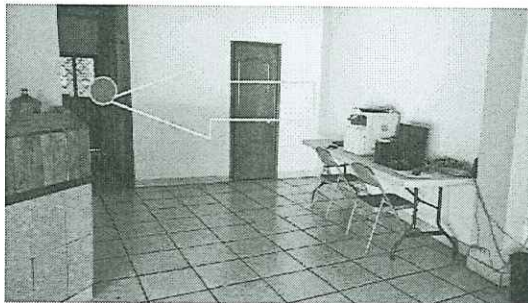
Equipamiento





Ziracuaretiro

Ubicación



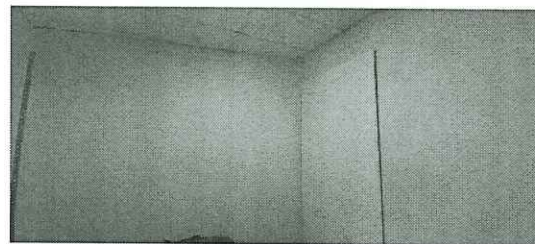
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Apatzingán

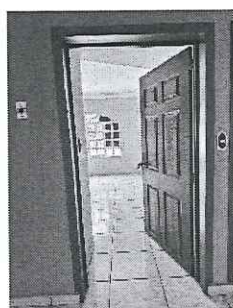
Ubicación



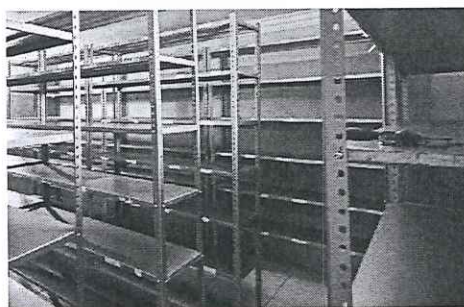
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Parácuaro

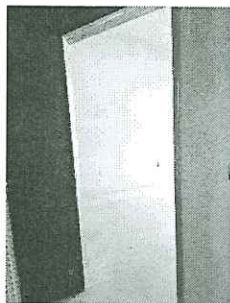
Ubicación



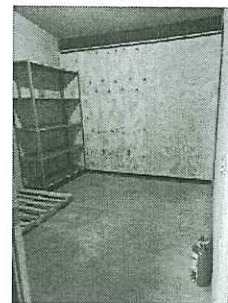
Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Tancítaro

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





Lázaro Cárdenas

Ubicación



Exterior



Acceso a la bodega electoral



Acondicionamiento



Interior de la bodega electoral



Equipamiento





XIV. Aprobación del personal autorizado para el acceso a las bodegas electorales

De conformidad con los artículos 167, numeral 2 inciso a), del REINE; y, 13, numeral 1, inciso a), de los Lineamientos de bodegas, así como en atención a la Guía de verificación, a más tardar el 30 de marzo del año de la elección, los consejos distritales y/o municipales de los OD, deben aprobar mediante acuerdo; la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido por los artículos 168, numeral 2 del REINE; 21, numeral 1 de los Lineamientos de bodegas, que disponen que solo tendrán acceso a la bodega electoral las personas funcionarias autorizadas, a quienes se le otorgará un gafete distintivo en atención al artículo 7, numeral 4, de los Lineamientos para la recepción, verificación, conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales en los consejos distritales y municipales del IEM.

Asimismo, conforme a lo que establece el artículo 173 del REINE, la Presidencia de los consejos distritales y municipales de los OD, llevará una bitácora sobre la apertura de las bodegas, dicho control se realizará a partir de la recepción de las boletas y hasta la fecha en que se determine la conclusión de las funciones de los OD y se instruya a través de la DEOE del IEM, la remisión de los paquetes a la Bodega Central.

De igual forma, la persona titular de la Vocalía de Organización Electoral de los comités anotará en la bitácora la información relativa a la fecha, hora, motivo de la apertura, presencia de consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos y de candidaturas independientes, en su caso, así como fecha y hora del cierre de la misma.

Atendiendo a la normativa, en Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo, los consejos distritales y municipales de los OD, aprobaron mediante Acuerdo que, solo tendrán acceso a la bodega electoral, el siguiente personal:

- La persona Titular de la Presidencia;
- La persona Titular de la Secretaría;
- La persona Titular de la Vocalía de Organización Electoral;
- La persona Titular de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación



Cívica;

- Las consejerías electorales;
- Las representaciones de partidos políticos, y en su caso, de candidaturas independientes acreditadas ante el Consejo Municipal y/o Distrital respectivo;
- Las y los capacitadores asistentes electorales locales; y,
- Las y los supervisores electorales locales.

En virtud de lo anterior, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo mandado por el marco legal, a continuación, se enlistan los Acuerdos aprobados por los consejos distritales y/o municipales de los OD:

Tabla 10. Acuerdos mediante el cual se autoriza al personal que tiene acceso a la Bodega Electoral

Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
1.	La Piedad	Churintzio	ACUERDO IEM-CM28-01-2024
2.	La Piedad	Ecuandureo	ACUERDO IEM-CM30-01-2024
3.	La Piedad	Ixtlán	ACUERDO IEM-CM42-01-2024
4.	La Piedad	La Piedad	ACUERDO IEM-CD01-01-2024
5.	La Piedad	Numarán	ACUERDO IEM-CM-061-01-2024
6.	La Piedad	Tanhuato	ACUERDO IEM-CM87-01-2024
7.	La Piedad	Yurécuaro	ACUERDO IEM-CM107-01-2024
8.	La Piedad	Zináparo	ACUERDO IEM-CM110-01-2024
9.	Puruándiro	Angamacutiro	ACUERDO IEM-CM04-02-2024
10.	Puruándiro	Copándaro	ACUERDO IEM-CM18-01-2024
11.	Puruándiro	Chucándiro	ACUERDO IEM-CM27-01-2024
12.	Puruándiro	Huandacareo	ACUERDO IEM-CM36-01-2024
13.	Puruándiro	Huaniqueo	ACUERDO IEM-CM037-01-2024
14.	Puruándiro	Jiménez	ACUERDO IEM-CM044-01-2024
15.	Puruándiro	José Sixto Verduzco	ACUERDO IEM-CM46-01-2024
16.	Puruándiro	Morelos	ACUERDO IEM-CM55-01-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
17.	Puruándiro	Panindícuaro	ACUERDO IEM-CM64-01-2024
18.	Puruándiro	Penjamillo	ACUERDO IEM-CM68-01-2024
19.	Puruándiro	Puruándiro	ACUERDO IEM-CD02-01-2024
20.	Maravatío	Aporo	ACUERDO IEM-CM07-01-2024
21.	Maravatío	Contepec	ACUERDO IEM-CM17-01-2024
22.	Maravatío	Epitacio Huerta	ACUERDO IEM-CM31-01-2024
23.	Maravatío	Irimbo	ACUERDO IEM-CM041-02-2024
24.	Maravatío	Maravatío	ACUERDO IEM-CD/03-01-2024
25.	Maravatío	Senguio	ACUERDO IEM-CM81-01-2024
26.	Maravatío	Tlalpujahua	ACUERDO IEM-CM94-02-2024
27.	Jiquilpan	Briseñas	ACUERDO IEM-CM11-01-2024
28.	Jiquilpan	Cojumatlán De Régules	ACUERDO IEM-CM75-01-2024
29.	Jiquilpan	Jiquilpan	ACUERDO IEM-CD50-01-2024
30.	Jiquilpan	Marcos Castellanos	ACUERDO IEM-CM53-01-2024
31.	Jiquilpan	Pajacuarán	ACUERDO IEM-CM63-01-2024
32.	Jiquilpan	Sahuayo	ACUERDO IEM-CM77-01-2024
33.	Jiquilpan	Venustiano Carranza	ACUERDO IEM-CM104-01-2024
34.	Jiquilpan	Vista Hermosa	ACUERDO IEM-CM106-01-2024
35.	Paracho	Coeneo	ACUERDO IEM-CM16-01-2024
36.	Paracho	Charapan	ACUERDO IEM-CM21-01-2024
37.	Paracho	Chilchota	ACUERDO IEM-CM25-01-2024
38.	Paracho	Erongarícuaro	ACUERDO IEM-CM32-01-2024
39.	Paracho	Nahuátzen	ACUERDO IEM-CM57-01-2024
40.	Paracho	Paracho	ACUERDO IEM-CD05-01-2024
41.	Paracho	Tingambato	ACUERDO IEM-CM91-01-2024
42.	Zamora	Zamora	ACUERDO IEM-CD06-01-2024
43.	Zacapu	Jacona	ACUERDO IEM-CM43-01-2024
44.	Zacapu	Purépero	ACUERDO IEM-CM071-01-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
45.	Zacapu	Tangancícuaro	ACUERDO IEM-CM086-01-2024
46.	Zacapu	Tlazazalca	ACUERDO IEM-CM095-01-2024
47.	Zacapu	Zacapu	ACUERDO IEM-CD07-01-2024
48.	Tarímbaro	Álvaro Obregón	ACUERDO IEM-CM03-01-2024
49.	Tarímbaro	Charo	ACUERDO IEM-CM22-01-2024
50.	Tarímbaro	Cuitzeo	ACUERDO IEM-CM20-01-2024
51.	Tarímbaro	Santa Ana Maya	ACUERDO IEM-CM79-01-2024
52.	Tarímbaro	Tarímbaro	ACUERDO IEM-CD08-01-2024
53.	Los Reyes	Chavinda	ACUERDO IEM-CM09-01-2024
54.	Los Reyes	Cotija	ACUERDO IEM-CM19-01-2024
55.	Los Reyes	Los Reyes	ACUERDO IEM-CD09-01-2024
56.	Los Reyes	Tangamandapio	ACUERDO IEM-CM85-01-2024
57.	Los Reyes	Tingüindín	ACUERDO IEM-CM92-01-2024
58.	Los Reyes	Tocumbo	ACUERDO IEM-CM96-01-2024
59.	Los Reyes	Villamar	ACUERDO IEM-CM105-01-2024
60.	Morelia 10	Morelia	ACUERDO IEM-CD10-01-2024
61.	Morelia 11	Morelia	ACUERDO IEM-CD/11-01-2024
64.	Hidalgo	Hidalgo	ACUERDO IEM-CD12-01-2024
65.	Hidalgo	Indaparapeo	ACUERDO IEM-CM40-01-2024
66.	Hidalgo	Queréndaro	ACUERDO IEM-CM73-01-2024
67.	Hidalgo	Zinapécuaro	ACUERDO IEM-CM111-01-2024
68.	Zitácuaro	Angangueo	ACUERDO IEM-CM05-01-2024
69.	Zitácuaro	Ocampo	ACUERDO IEM-CM62-01-2024
70.	Zitácuaro	Zitácuaro	ACUERDO IEM-CD13-01-2024
71.	Uruapan 14	Nuevo Parangaricutiro	ACUERDO IEM-CM59-01-2024
72.	Uruapan 14	Uruapan	ACUERDO IEM-CD14-01-2024
74.	Pátzcuaro	Huiramba	ACUERDO IEM-CM039-01-2024
75.	Pátzcuaro	Lagunillas	ACUERDO IEM-CM49-01-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
76.	Pátzcuaro	Pátzcuaro	ACUERDO IEM-CD15-01-2024
77.	Pátzcuaro	Quiroga	ACUERDO IEM-CM74-01-2024
78.	Pátzcuaro	Salvador Escalante	ACUERDO IEM-CM80-02-2024
79.	Pátzcuaro	Tzintzuntzan	ACUERDO IEM-CM101-01-2024
62.	Morelia 16	Morelia	ACUERDO IEM-CD16-01-2024
63.	Morelia 17	Morelia	ACUERDO IEM-CD17-01-2024
80.	Huetamo	Carácuaro	ACUERDO IEM-CM13-01-2024
81.	Huetamo	Huetamo	ACUERDO IEM-CD18-01-2024
82.	Huetamo	Juárez	ACUERDO IEM-CM47-01-2024
83.	Huetamo	Jungapeo	ACUERDO IEM-CM48-01-2024
84.	Huetamo	San Lucas	ACUERDO IEM-CM78-01-2024
85.	Huetamo	Susupuat	ACUERDO IEM-CM82-01-2024
86.	Huetamo	Tiquicheo de Nicolás Romero	ACUERDO IEM-CM93-01-2024
87.	Huetamo	Tuxpan	ACUERDO IEM-CM99-01-2024
88.	Huetamo	Tuzantla	ACUERDO IEM-CM100-01-2024
89.	Huetamo	Tzitzio	ACUERDO IEM-CM102-01-2024
90.	Tacámbaro	Acuitzio	ACUERDO IEM-CM001-01-2024
91.	Tacámbaro	Ario	ACUERDO IEM-CM009-01-2024
92.	Tacámbaro	Madero	ACUERDO IEM-CM51-01-2024
93.	Tacámbaro	Nocupétaro	ACUERDO IEM-CM58-01-2024
94.	Tacámbaro	Tacámbaro	ACUERDO IEM-CD19-01-2024
95.	Tacámbaro	Turicato	ACUERDO IEM-CM098-01-2024
73.	Uruapan 20	Uruapan	ACUERDO IEM-CD20-01-2024
96.	Coalcomán	Aguililla	ACUERDO IEM-CM002-001-2024
97.	Coalcomán	Aquila	ACUERDO IEM-CM08-02-2024
98.	Coalcomán	Buenavista	ACUERDO IEM-CM-12-01-2024
99.	Coalcomán	Chinicuila	ACUERDO IEM-CM26-01-2024
100.	Coalcomán	Coahuayana	ACUERDO IEM-CM-014-001-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
101.	Coalcomán	Coalcomán de Vázquez Pallares	ACUERDO IEM-CD21-01-2024
102.	Coalcomán	Peribán	ACUERDO IEM-CM 069-01-2024
103.	Coalcomán	Tepalcatepec	ACUERDO IEM-CM089-01-2024
104.	Múgica	Arteaga	ACUERDO IEM-CM10-01-2024
105.	Múgica	Churumuco	ACUERDO IEM-CM-029-02-2024
106.	Múgica	Gabriel Zamora	ACUERDO IEM-CM033-01-2024
107.	Múgica	La Huacana	ACUERDO IEM-CM035-001-2024
108.	Múgica	Múgica	ACUERDO IEM-CD22-01-2024
109.	Múgica	Nuevo Urecho	ACUERDO IEM-CM060-01-2024
110.	Múgica	Taretan	ACUERDO IEM-CM88-01-2024
111.	Múgica	Tumbiscatío	ACUERDO IEM-CM097-01-2024
112.	Múgica	Ziracuaretiro	ACUERDO IEM-CM112-01-2024
113.	Apatzingán	Apatzingán	ACUERDO IEM-CD23-01-2024
114.	Apatzingán	Parácuaro	ACUERDO IEM-CM65-01-2024
115.	Apatzingán	Tancítaro	ACUERDO IEM-CM84-01-2024
116.	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	ACUERDO IEM-CD24-01-2024

XV. Aprobación de la designación de la persona responsable del control de los folios de las boletas electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral el próximo 2 de junio de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 183, numeral 1 del REINE, la persona designada para llevar el control y seguimiento preciso sobre la asignación de los folios de las boletas también deberá verificar que se cuente con toda la documentación y materiales electorales con base en el recibo que se entregará a la presidencia de la mesa directiva de casilla.

Asimismo, en atención a lo dispuesto en el apartado B, numeral 7 del Anexo 5 del REINE, se establece que se designará una persona responsable de llevar el



control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.

En razón de lo anterior, la persona designada para llevar el control de asignación de folios en las boletas, deberán registrar el número de cada caja o sobre que salga de la bodega, así como su reingreso. Esta actividad estará vigilada por las consejerías, representaciones de partidos políticos y en su caso de candidaturas independientes; asentándose en el acta circunstanciada que se elabore para tal efecto; lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el apartado B, numeral 8 del Anexo 5 del REINE.

En virtud de lo expuesto, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo mandado por el marco jurídico electoral, en Sesión Ordinaria de 28 de marzo, los consejos distritales y/o municipales de los OD, mediante Acuerdo, determinaron que sólo podrá llevar el control de la asignación de los folios de las boletas, la siguiente persona:

- Titular de la Vocalía de Organización de este Comité Electoral.

En virtud de lo anterior, a continuación, se listan los Acuerdos aprobados por los consejos de los OD:

Tabla 11. Acuerdos persona responsable del control de folios

Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
1.	La Piedad	Churintzio	ACUERDOIEM-CM28-02-2024
2.	La Piedad	Ecuandureo	ACUERDOIEM-CM30-02-2024
3.	La Piedad	Ixtlán	ACUERDOIEM-CM42-02-2024
4.	La Piedad	La Piedad	ACUERDOIEM-CD01-02-2024
5.	La Piedad	Numarán	ACUERDO IEM-CM-061-02-2024
6.	La Piedad	Tanhuato	ACUERDOIEM-CM87-02-2024
7.	La Piedad	Yurécuaro	ACUERDOIEM-CM107-02-2024
8.	La Piedad	Zináparo	ACUERDOIEM-CM110-02-2024
9.	Puruándiro	Angamacutiro	ACUERDO IEM-CM04-03-2024
10.	Puruándiro	Copándaro	ACUERDOIEM-CM18-02-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
11.	Puruándiro	Chucándiro	ACUERDO IEM-CM27-02-2024
12.	Puruándiro	Huandacareo	ACUERDO IEM-CM36-02-2024
13.	Puruándiro	Huaniqueo	ACUERDO IEM-CM037-02-2024
14.	Puruándiro	Jiménez	ACUERDO IEM-CM044-02-2024
15.	Puruándiro	José Sixto Verduzco	ACUERDO IEM-CM46-02-2024
16.	Puruándiro	Morelos	ACUERDO IEM-CM55-02-2024
17.	Puruándiro	Panindícuaro	ACUERDO IEM-CM64-02-2024
18.	Puruándiro	Penjamillo	ACUERDO IEM-CM68-02-2024
19.	Puruándiro	Puruándiro	ACUERDO IEM-CD02-02-2024
20.	Maravatío	Aporo	ACUERDO IEM-CM07-02-2024
21.	Maravatío	Contepec	ACUERDO IEM-CM17-02-2024
22.	Maravatío	Epitacio Huerta	ACUERDO IEM-CM31-02-2024
23.	Maravatío	Irimbo	ACUERDO IEM-CM041-03-2024
24.	Maravatío	Maravatío	ACUERDO IEM-CD/03-02-2024
25.	Maravatío	Senguio	ACUERDO IEM-CM81-02-2024
26.	Maravatío	Tlalpujahua	ACUERDO IEM-CM94-03-2024
27.	Jiquilpan	Briseñas	ACUERDO IEM-CM11-02-2024
28.	Jiquilpan	Cojumatlán de Régules	ACUERDO IEM-CM75-02-2024
29.	Jiquilpan	Jiquilpan	ACUERDO IEM-CD50-02-2024
30.	Jiquilpan	Marcos Castellanos	ACUERDO IEM-CM53-02-2024
31.	Jiquilpan	Pajacuarán	ACUERDO IEM-CM63-02-2024
32.	Jiquilpan	Sahuayo	ACUERDO IEM-CM77-02-2024
33.	Jiquilpan	Venustiano Carranza	ACUERDO IEM-CM104-02-2024
34.	Jiquilpan	Vista Hermosa	ACUERDO IEM-CM106-02-2024
35.	Paracho	Coeneo	ACUERDO IEM-CM16-02-2024
36.	Paracho	Charapan	ACUERDO IEM-CM21-02-2024
37.	Paracho	Chilchota	ACUERDO IEM-CM25-02-2024
38.	Paracho	Erongarícuaro	ACUERDO IEM-CM32-02-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
39.	Paracho	Nahuátzen	ACUERDOIEM-CM57-02-2024
40.	Paracho	Paracho	ACUERDOIEM-CD05-02-2024
41.	Paracho	Tingambato	ACUERDOIEM-CM91-02-2024
42.	Zamora	Zamora	ACUERDOIEM-CD06-02-2024
43.	Zacapu	Jacona	ACUERDOIEM-CM43-02-2024
44.	Zacapu	Purépero	ACUERDOIEM-CM071-02-2024
45.	Zacapu	Tangancicuaro	ACUERDOIEM-CM086-02-2024
46.	Zacapu	Tlazazalca	ACUERDOIEM-CM095-02-2024
47.	Zacapu	Zacapu	ACUERDOIEM-CD07-02-2024
48.	Tarímbaro	Álvaro Obregón	ACUERDOIEM-CM03-02-2024
49.	Tarímbaro	Charo	ACUERDOIEM-CM22-02-2024
50.	Tarímbaro	Cuitzeo	ACUERDOIEM-CM20-03-2024
51.	Tarímbaro	Santa Ana Maya	ACUERDOIEM-CM79-02-2024
52.	Tarímbaro	Tarímbaro	ACUERDOIEM-CD08-02-2024
53.	Los Reyes	Chavinda	ACUERDOIEM-CM09-02-2024
54.	Los Reyes	Cotija	ACUERDOIEM-CM19-02-2024
55.	Los Reyes	Los Reyes	ACUERDOIEM-CD09-02-2024
56.	Los Reyes	Tangamandapio	ACUERDOIEM-CM85-02-2024
57.	Los Reyes	Tingüindín	ACUERDOIEM-CM92-02-2024
58.	Los Reyes	Tocumbo	ACUERDOIEM-CM96-02-2024
59.	Los Reyes	Villamar	ACUERDOIEM-CM105-02-2024
60.	Morelia 10	Morelia	ACUERDOIEM-CD10-02-2024
61.	Morelia 11	Morelia	ACUERDOIEM-CD/11-02-2024
64.	Hidalgo	Hidalgo	ACUERDOIEM-CD12-02-2024
65.	Hidalgo	Indaparapeo	ACUERDOIEM-CM40-02-2024
66.	Hidalgo	Queréndaro	ACUERDOIEM-CM73-02-2024
67.	Hidalgo	Zinapécuaro	ACUERDOIEM-CM111-02-2024
68.	Zitácuaro	Angangueo	ACUERDO IEM-CM05-02-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
69.	Zitácuaro	Ocampo	ACUERDO IEM-CM62-02-2024
70.	Zitácuaro	Zitácuaro	ACUERDO IEM-CD13-02-2024
71.	Uruapan 14	Nuevo Parangaricutiro	ACUERDO IEM-CM59-02-2024
72.	Uruapan 14	Uruapan	ACUERDO IEM-CD14-02-2024
74.	Pátzcuaro	Huiramba	ACUERDO IEM-CM039-02-2024
75.	Pátzcuaro	Lagunillas	ACUERDO IEM-CM49-02-2024
76.	Pátzcuaro	Pátzcuaro	ACUERDO IEM-CD15-02-2024
77.	Pátzcuaro	Quiroga	ACUERDO IEM-CM74-02-2024
78.	Pátzcuaro	Salvador Escalante	ACUERDO IEM-CM80-03-2024
79.	Pátzcuaro	Tzintzuntzan	ACUERDO IEM-CM101-02-2024
62.	Morelia 16	Morelia	ACUERDO IEM-CD16-02-2024
63.	Morelia 17	Morelia	ACUERDO IEM-CD17-02-2024
80.	Huetamo	Carácuaro	ACUERDO IEM-CM13-02-2024
81.	Huetamo	Huetamo	ACUERDO IEM-CD18-02-2024
82.	Huetamo	Juárez	ACUERDO IEM-CM47-02-2024
83.	Huetamo	Jungapeo	ACUERDO IEM-CM48-02-2024
84.	Huetamo	San Lucas	ACUERDO IEM-CM78-02-2024
85.	Huetamo	Susupuató	ACUERDO IEM-CM82-02-2024
86.	Huetamo	Tiquicheo de Nicolás Romero	ACUERDO IEM-CM93-02-2024
87.	Huetamo	Túxpan	ACUERDO IEM-CM99-02-2024
88.	Huetamo	Tuzantla	ACUERDO IEM-CM100-02-2024
89.	Huetamo	Tzitzio	ACUERDO IEM-CM102-02-2024
90.	Tacámbaro	Acuitzio	ACUERDO IEM-CM001-02-2024
91.	Tacámbaro	Ario	ACUERDO IEM-CM009-02-2024
92.	Tacámbaro	Madero	ACUERDO IEM-CM51-02-2024
93.	Tacámbaro	Nocupétaro	ACUERDO IEM-CM58-02-2024
94.	Tacámbaro	Tacámbaro	ACUERDO IEM-CD19-02-2024
95.	Tacámbaro	Turicato	ACUERDO IEM-CM098-02-2024



Cvo.	Distrito	Municipio	Acuerdo
73.	Uruapan 20	Uruapan	ACUERDO IEM-CD20-02-2024
96.	Coalcomán	Aguililla	ACUERDO IEM-CM001-002-2024
97.	Coalcomán	Aquila	ACUERDO IEM-CM08-03-2024
98.	Coalcomán	Buenavista	ACUERDO IEM-CM-12-02-2024
99.	Coalcomán	Chinicuila	ACUERDO IEM-CM26-02-2024
100.	Coalcomán	Coahuayana	ACUERDO IEM-CM-014-002-2024
101.	Coalcomán	Coalcomán de Vázquez Pallares	ACUERDO IEM-CD21-02-2024
102.	Coalcomán	Peribán	ACUERDO IEM-CM069-02-2024
103.	Coalcomán	Tepalcatepec	ACUERDO IEM-CM089-02-2024
104.	Múgica	Arteaga	ACUERDO IEM-CM10-02-2024
105.	Múgica	Churumuco	ACUERDO IEM-CM-029-02-2024
106.	Múgica	Gabriel Zamora	ACUERDO IEM-CM033-02-2024
107.	Múgica	La Huacana	ACUERDO IEM-CM035-002-2024
108.	Múgica	Múgica	ACUERDO IEM-CD22-03-2024
109.	Múgica	Nuevo Urecho	ACUERDO IEM-CM060-02-2024
110.	Múgica	Taretan	ACUERDO IEM-CM88-02-2024
111.	Múgica	Tumbiscatio	ACUERDO IEM-CM097-02-2024
112.	Múgica	Ziracuaretiro	ACUERDO IEM-CM112-02-2024
113.	Apatzingán	Apatzingán	ACUERDO IEM-CD23-02-2024
114.	Apatzingán	Parácuaro	ACUERDO IEM-CM65-02-2024
115.	Apatzingán	Tancitaro	ACUERDO IEM-CM84-02-2024
116.	Lázaro Cárdenas	Lázaro Cárdenas	ACUERDO IEM-CD24-02-2024

XVI. Segundo informe sobre el acondicionamiento y equipamiento de las bodegas electorales.

De conformidad con el artículo 167 del REINE, así como en el Apartado V, de la Guía de verificación, las presidencias de los consejos distritales y municipales de los OD, en Sesión Ordinaria del 28 de marzo presentaron el segundo informe

OFICINAS CENTRALES
Briseles no.118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443) 322 1400, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Espino No. 51, Fracc. Arboledas, C.P. 58357
Tel. (443) 324 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México.



respecto al acondicionamiento y equipamiento de bodegas electorales, en el cual se especifica los resultados tanto de la primera, como de la segunda verificación, así como las acciones realizadas por parte de las personas que integran el OD a fin de cumplir con las actividades de acondicionamiento y equipamiento de la misa.

XVII. Conclusiones

Las bodegas electorales son uno de los espacios más importantes dentro de cada Comité, toda vez que se constituyen como un eslabón esencial de la cadena de custodia; en virtud, de que en ella se resguardan las boletas y los paquetes electorales; por lo que es responsabilidad de los consejos cumplir con los procedimientos y protocolos establecidos para su adecuación y equipamiento.

En razón de lo anterior, la implementación de la Guía de verificación para las bodegas electorales en este Proceso Electoral permitió que el acondicionamiento y equipamiento de las mismas se efectuará con la debida oportunidad, a fin de que, una vez que las boletas electorales lleguen al Comité, ya se contará con el espacio adecuado para resguardarlas.

Derivado de lo informado se obtienen lo siguiente datos:

1. Las bodegas electorales de los comités distritales y municipales se encuentran ubicadas dentro del inmueble.
2. La bodega central del IEM, se localiza en la Carretera Salamanca kilómetro 9, # 460, Localidad San José de Trinidad, municipio de Tarímbaro, C.P. 58891.
3. En 27⁶ comités los materiales electorales estarán resguardados en otro espacio diverso a la documentación electoral, dentro del mismo inmueble.

⁶ Apatzingán, Ario, Arteaga, Chavinda, Coeneo, Jacona, Jiménez, La Huacana, Lázaro Cárdenas, Morelia 10, Morelia 16, Múgica, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Pajacuarán, Paracho, Parácuaro, Peribán, Quiroga, Sahuayo, Tancítaro, Taretan, Tingambato, Tocuambo, Uruapan 14, Vista Hermosa y Zacapu



4. La primera verificación se realizó en la totalidad de los inmuebles dentro del periodo establecido en la Guía de verificación.
5. La cantidad que se erogó para la adecuación de las bodegas electorales de los OD en un primer momento fue por el monto de \$ 265,440.77
6. Derivado de la primera verificación, fue necesario erogar de manera adicional \$29,893.30.
7. La segunda verificación se efectuó en el total de inmuebles en los cuales se generaron observaciones en la primera visita, durante el periodo establecido en la Guía de verificación.
8. A partir de la segunda visita, se generaron observaciones a 5 municipios.
9. A la fecha en la que se emite el presente informe, todas las bodegas electorales se encuentran acondicionadas y equipadas de conformidad con la normativa electoral aplicable, atendiendo cabalmente las observaciones realizadas.

El presente Informe se rindió en la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo General de ocho de abril de dos mil veinticuatro.